



DATOS DEL INFORME

Período de Análisis: Desde (dd/mm/aa) 01/abril/2021 Hasta (dd/mm/aa) 30/abril/2021 No del Contrato: 244 de 2017

Nombre del Contratista/Proveedor: Compañía de Proyectos Técnicos - CPT S.A.

Nombres de los Profesionales:

NOMBRE / CARGO	FRIMA	NOMBRE /CARGO	FIRMA
Darly Alejandra Calderón Moreno		Camilo Andrés Ávila Hernández	
Contratista		Contratista	
Pablo Javier Guzmán Vargas		Ximena Lozano Gómez	
Contratista		Funcionaria	
Ana Lorena Ortiz Mejía		Manuel Jimmy Caicedo Caicedo	
Contratista		Funcionario	
Edgar Sánchez Pinillos		John William Abril Espitia	
Contratista		Contratista	
Leydi Yoana Romero Moreno		Nelson Alirio Muñoz Leguizamón	
Contratista		Contratista	
Diana Julieth Corredor Avellaneda		Leidy Maritza García Briceño	
Contratista		Contratista	
María Orjuela Rodríguez		John Jairo Gallego Flórez	
Contratista		Funcionario	

**SEGUIMIENTO AVANCE PLAN DE SUPERVISION Y CONTROL DEL SERVICIO FUNERARIO
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 AL 30 DE ABRIL DEL 2021**

REUNIONES RELACIONADAS DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL SERVICIO NO CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL SERVICIO FUNERARIO

Las reuniones realizadas en el mes de abril de 2021 son las siguientes:

REUNIONES DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL SERVICIO DEL SERVICIO FUNERARIO REPORTADAS

Fecha	Tema	Entidades participantes	Conclusiones
13-04-2021	Medida Sanitaria servicio de exhumación Cementerio Distrital del Norte	Interventoría – CPT Concesionario – IMS UAESP – SSFAP	Revisión del avance de las obras de adecuación en el Cementerio Distrital del Norte para subsanar y solicitar el levantamiento de la Medida Sanitaria impuesta por la Secretaría Distrital de Salud.
19-04-2020	Observaciones al informe de Interventoría del mes de marzo de 2020.	Interventoría – CPT UAESP – SSFAP	Se socializan las observaciones generadas por la UAESP frente a la revisión del informe presentado por la interventoría del mes de marzo de 2020.



19-04-2020	Observaciones al informe de gestión de marzo de 2020 entregado por Inversiones Montesacro	Interventoría – CPT Concesionario – IMS UAESP – SSFAP	Se socializan las observaciones generadas por la interventoría y la unidad al informe presentado por el concesionario Inversiones Montesacro correspondiente al mes de marzo de 2020.
7/04/2021	Mesa de trabajo pares - componente de sistemas Cto 311-2013	Interventoría - CPT Concesionario - IMS UAESP - SSFAP	Seguimiento componente de sistemas cto 311 de 2013
21/04/2021	Mesa de trabajo pares - componente de sistemas Cto 311-2013	Interventoría - CPT Concesionario - IMS UAESP - SSFAP	Seguimiento componente de sistemas cto 311 de 2013
12/04/21	Seguimiento y observaciones Gestión Social abril 2021 IMS	CPT-UAESP	Acta 246 Observaciones y ajuste a Gestión Social PGS abril - junio 2021
20/04/21	Revisión ajuste de observaciones a Plan Acción Social enero-abril 2021 IMS	IMS-CPT-UAESP	Oficio Observaciones y ajustes al Plan de Acción Social PAS abril - junio 2021
24/04/21	Revisión y Seguimiento ajustes al Plan Gestión Social abril-junio 2021 IMS	CPT-UAESP	Oficio Observaciones y requerimiento a Gestión Social PGS abril 2021
30/04/21	Revisión y Observaciones al Informe Gestión Social abril 2021 IMS	IMS-CPT-UAESP	Oficio Observaciones y ajuste al Informe Gestión Social IGS abril 2021
30/04/21	Revisión y Observaciones al Informe Gestión Social abril 2021 IMS	IMS-CPT-UAESP	Oficio Observaciones y requerimiento de ajuste al Informe Gestión Social IGS abril 2021 IMS.
02/03/21	Observaciones Plan Acción Mercadeo abril-junio 2021 IMS	IMS-CPT-UAESP	Acta244 Observaciones y requerimiento de ajuste al Plan de Acción Mercadeo PGM abril - junio 2021
12/04/21	Seguimiento y observaciones a Plan Gestión Mercadeo abril 2021 IMS	CPT-UAESP	Acta 246 Observaciones y ajustes a Gestión Mercadeo PGM Abril 2021 IMS
20/04/21	Revisión y Observaciones a ajustes a Plan Acción Mercadeo abril-junio 2021 IMS	IMS-CPT-UAESP	Oficio Observaciones y recomendaciones y ajuste a PAM IMS
24/04/21	Seguimiento y observaciones a ajustes del Plan Gestión Mercadeo abril 2021 IMS	CPT-UAESP	Oficio Observaciones y ajuste a Gestión Mercadeo abril PGM IMS
30/04/21	Revisión y Observaciones al Informe Gestión Mercadeo abril 2021 IMS	IMS-CPT-UAESP	Oficio Observaciones y ajustes a Informe IGM abril de IMS
30/04/21	Revisión y Observaciones al Informe Gestión Mercadeo abril IGM IMS	IMS-CPT-UAESP	Oficio Observaciones y ajustes a Informe abril IGM de IMS
12/04/21	Seguimiento y observaciones a Plan Gestión Mercadeo Abril 2021 IMS	CPT-UAESP	Acta 246 Observaciones y ajustes a Gestión Seguridad PGM Abril 2021 IMS
20/04/21	Revisión y Observaciones a ajustes a Plan Acción Mercadeo Abril-Junio 2021 IMS	IMS-CPT-UAESP	Oficio Observaciones y recomendaciones y ajuste a Plan Acción Seguridad IMS
24/04/21	Seguimiento y observaciones a ajustes del Plan Gestión Mercadeo Abril 2021 IMS	CPT-UAESP	Oficio Observaciones y ajuste a Gestión Seguridad abril PGM IMS
30/04/21	Revisión y Observaciones al Informe Gestión Mercadeo Abril 2021 IMS	IMS-CPT-UAESP	Oficio Observaciones y ajustes a Informe Seguridad abril de IMS
30/04/21	Revisión y Observaciones al Informe Gestión Mercadeo Abril IGM IMS	IMS-CPT-UAESP	Oficio Observaciones y ajustes a Informe abril de IMS
28/04/2021	Mesa de trabajo para la verificación de avances en temas de seguridad y salud en el trabajo.	CPT - UAESP	Socialización y revisión a observaciones SST del acta ACT-SST-150 del 27 de abril de 2021. Seguimiento a SAC.

DESCRIPCIÓN GENERAL Y ANÁLISIS DE LA PRESTACION DEL SERVICIO¹



COMPONENTE TÉCNICO

MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA

Revisión análisis y determinación de las necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo para cada uno de los cementerios y de los hornos crematorios, objeto de la supervisión.

ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN SOBRE EL AVANCE DEL PLAN DE MANTENIMIENTO APROBADO, CON ESPECIFICACIONES DEL ESTADO DE EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS COMPONENTES DE ESTE Y DEL CORRESPONDIENTE REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE.

Para la vigencia abril 2021 no se cuenta con Plan de Mantenimiento aprobado.

Emisión de conceptos, recomendaciones y órdenes a contratista para la cumplida ejecución del Plan de Mantenimiento y el respectivo mantenimiento de los hornos

Para la vigencia abril 2021 no se cuenta con Plan de Mantenimiento aprobado, sin embargo, con el fin de avanzar y teniendo en cuenta las necesidades de los Cementerios Distritales, la Supervisión generó aval para el inicio de los 4 equipamientos mediante radicado UAESP No. 20214000055841. De acuerdo con los anexos presentados para estas actividades, que cuentan con visto bueno de la interventoría, Compañía de Proyectos Técnicos S.A. - CPT S.A.

Así mismo, mediante radicado 20214000055841, se generó autorización de inicio de las actividades aprobadas por la Interventoría con el fin de agilizar la ejecución del cronograma planteado, el cual se desarrollará hasta el 30 de abril de 2021.

Actividades realizadas:

CEMENTERIO NORTE

- Retiro de vegetacion (desmalezado).
- Mantenimiento area de hornos - areas exhumación.
- Iluminación área hornos - exhumación – corredores.



Imagen 1. Actividades Cementerio Norte

CEMENTERIO SUR



- Retiro de vegetación (desmalezado).



Imagen 2. Actividades Cementerio Sur

CEMENTERIO CENTRAL

- Retiro de vegetación (desmalezado).



Imagen 3. Actividades Cementerio Central.

CEMENTERIO PARQUE SERAFIN



- Retiro de vegetación (desmalezado).
- Urgencia manifiesta (arreglo tubería red incendios).



Imagen 4. Actividades Cementerio Serafín.



Imagen 5. Actividades Cementerio Serafín.

Para la vigencia abril 2021 no se cuenta con Plan de Mantenimiento aprobado.

MANTENIMIENTO DE HORNOS

Dentro de las actividades realizadas en el mes de abril de 2021, para el mantenimiento de hornos, se encuentran las siguientes:

CEMENTERIO NORTE:

Se realizaron actividades de mantenimiento, según horas de trabajo de cada PLC, para garantizar la operación confiable de los tres hornos.

Se cambió el mando de control del puente grúa, se cambiaron tres transformadores de alta en el tablero de control de los hornos. Se realizó medición y análisis termográfico de las estructuras refractarias de los tres hornos crematorios.



Horno No 1: Operó trece (13) días en el mes. Se cambian termocuplas de la cámara de combustión.
Horno No 2: Operó catorce (14) días en el mes. Se cambian termocuplas de la cámara de combustión.
Horno No 3: Operó quince (15) días en el mes.

CEMENTERIO SUR:

Se realizaron actividades de mantenimiento preventivo programado, según horas de trabajo de cada PLC.

Se hizo mantenimiento general al sistema de almacenamiento y transporte de agua del sistema de enfriamiento de gases de los hornos, se realizó mantenimiento a los quemadores. Se realizó mantenimiento correctivo a las estructuras refractarias de los dos hornos. Se cambiaron dos transformadores de corriente de alta con el cableado eléctrico. Se cambiaron cinco termocuplas.

Se cambiaron los sellos mecánicos de las bombas de agua del sistema de enfriamiento de gases. Se realizó medición y análisis termográfico de las estructuras refractarias de los dos hornos crematorios.

Horno No 1: Operó dieciséis (16) días del mes.
Horno No 2: Operó quince (15) días del mes.

CEMENTERIO SERAFIN:

Se calibró el equipo de monitoreo continuo de monóxido de carbono y el datalogger.

Horno Tecmon: operó doce (12) días en el mes.

COMPONENTE AMBIENTAL Y SANITARIO

Por parte del Concesionario Inversiones Montesacro Ltda., en cada vigencia, debe realizar la entrega de los documentos del Plan de Gestión Ambiental – PGA y del Plan de Saneamiento Básico – PSB, compuesto de varios programas que detallan las actividades que se deben de desarrollar para dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente. Para el mes de enero del 2021, el Concesionario entregó los documentos PGA y PSB, ajustados de acuerdo con las observaciones de la UAESP y la Interventoría realizadas mediante comunicado IMS No. 2021300000201 del 18 de enero del 2021 radicado UAESP No. 20217000016692, los cuales fueron objeto de las revisiones respectivas remitidas estas por la UAESP, a través de correo electrónico del día 02 de febrero de 2021, y por la Interventoría, a través de oficio No. C-196-1514-0205-21 (radicado Orfeo No.20217000043952 del 04 de febrero de 2021)

De acuerdo con lo anterior, el Concesionario, por medio del oficio No. 20213000001171 (radicado Orfeo No. 20217000083742 del 25 de febrero de 2021), radicó los documentos ajustados, los cuales fueron revisados por parte de la UAESP y la Interventoría. Las observaciones surgidas de esta revisión fueron remitidas al Concesionario, por parte de la Interventoría, mediante oficio C-196-1563-0587-21 (radicado Orfeo No. 20217000114112 del 12 de marzo de 2021). El Concesionario, por medio del oficio No. 20213000001861 (radicado Orfeo No.20217000129802 del 23 de marzo de 2021), radicó los documentos ajustados, los cuales fueron revisados por parte de la UAESP y la Interventoría, y se generaron las respectivas observaciones que fueron remitidas al Concesionario por parte de la Interventoría, a través de oficio No. C-196-1605-0828-21 (radicado Orfeo No. 20217000166682 del 16 de abril de 2021).

A continuación, se relacionan las actividades desarrolladas en el marco de la supervisión y control, así como el resultado obtenido por la Interventoría, como parte del seguimiento hacia el Concesionario en materia de la implementación de los programas y actividades que componen el plan de gestión ambiental (PGA) y el plan de saneamiento básico ambiental (PSB) en los equipamientos propiedad del Distrito, así como los principales hallazgos encontrados por la Interventoría en la verificación del cumplimiento de la ejecución de la programación y cronograma presentado por el Concesionario de acuerdo con los documentos que se encuentran aprobados actualmente:

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

PROGRAMA USO EFICIENTE DE AGUA Y MANEJO DE VERTIMIENTOS



Los consumos de agua en los cementerios propiedad del Distrito, de acuerdo con lo reportado por la interventoría para el quinto y sexto bimestre del año 2020, así como para el primer bimestre de 2021, se relacionan a continuación para cada uno de los cuatro (4) cementerios:

CEMENTERIO	2020		2021
	5 BIMESTRE	6 BIMESTRE	1 BIMESTRE
NORTE	352 m ³	314 m ³	314 m ³
CENTRAL	37 m ³	86 m ³	86 m ³
SUR	358 m ³	358 m ³	358 m ³
SERAFÍN	163 m ³	163 m ³	163 m ³

La Interventoría informa que para la fecha de elaboración del informe correspondiente al mes de marzo de 2021 aún no se contaba con la información correspondiente al 2 bimestre de 2021, razón por la cual esta información será reportada en el próximo informe correspondiente al mes de mayo de 2021.

Frente al aumento del consumo en el Cementerio Central, la UAESP, a través de los profesionales del área de mantenimiento, viene adelantando una revisión frente al tema, y en conjunto con el Concesionario Inversiones Monte Sacro se han desarrollado reuniones en la que se busca identificar las causas de este aumento y acordar las respectiva solución al tema.

En relación con los sistemas ahorradores de agua, desde el año 2018 por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente – SDA, en visitas de seguimiento a los Cementerios propiedad del Distrito, se han generado hallazgos por la falta de dichos sistemas en el 100% de la infraestructura, los cuales fueron incluidos en el plan de mantenimiento a ejecutar durante el 2020, que se espera se ejecute antes de la fecha de finalización del contrato de concesión No. 311 de 2013.

Para el mes de abril del 2021, se llevó a cabo la verificación del formato de redes hidráulicas para los cuatro equipamientos propiedad del Distrito, se continúa con la novedad de la fuga reportada por el Concesionario en el Cementerio Parque Serafín, en el área del cuarto de máquinas. Se está a la espera que su solución por parte del área de mantenimiento.

Respecto al abastecimiento de agua apta para el consumo humano, tal como lo solicita la Secretaría Distrital de Salud, en todos los cementerios propiedad del Distrito se cuenta con el botellón de agua para el mes de abril del 2021. Así mismo, las botellas de agua se encuentran instaladas en los baños no ahorradores así:

CEMENTERIO DISTRITAL CENTRAL	
ÁREA	BOTELLAS
ADMIN 1 PISO	2
ADMIN 2 PISO	2
BAÑOS PÚBLICOS ADMIN	3
BAÑOS PÚBLICOS BODEGA	4
BODEGA	6
TOTAL	17

CEMENTERIO DISTRITAL DEL NORTE	
ÁREA	BOTELLAS
ADMINISTRACIÓN	5
CUARTO DE OPERARIOS	2
HORNOS	1
EXHUMACIÓN	1
RESPEL	1
BAÑOS PÚBLICOS CAPILLAS	4
BAÑOS PÚBLICOS CEM.	1
TOTAL	18

CEMENTERIO DISTRITAL DEL SUR	
ÁREA	BOTELLAS
ADMINISTRACIÓN	5
CUARTO DE OPERARIOS	2
HORNOS	1
BAÑOS PÚBLICOS	4
CASETA CELADORES	1
TOTAL	12

PARQUE CEMENTERIO SERAFÍN	
ÁREA	BOTELLAS
ADMIN 1 PISO	2
INTERVENTORÍA	1
TOTAL	2



Frente a la actividad de Capacitar al 90% del personal en el uso racional y ahorro de agua, la Interventoría informa que la capacitación se llevó a cabo en la última semana del mes de marzo de 2021; para el mes de abril de 2021 no se realizaron capacitaciones en este tema por parte del Concesionario.

Se informa que la caracterización de vertimientos del año 2020 se llevó a cabo los días 26, 28 y 29 de diciembre de 2020 en todos los Cementerios Propiedad del Distrito, cuyos resultados y análisis fueron presentados a la Secretaría Distrital de Ambiente en el mes de enero de 2021 mediante oficio No.2021300000661 Radicado Orfeo No.20217000046032 del 04 de febrero de 2021. Se aclara que esta caracterización se realiza una (1) vez al año.

Respecto a la planta de tratamiento de agua residual (PTAR) del Cementerio Parque Serafín, la Interventoría informa que durante el mes de abril de 2021, se realizó la toma insitu de parámetros OD y SST el día 30 de abril de 2021, donde se observa que los valores se encuentran dentro del límite establecido por la Resolución 631 del 2015 del Ministerio de Ambiente:

Sólidos sedimentables, SEED (ml/l-hr)	Oxígeno disuelto, OD (ml/l)
0,14	2,11
0,19	2,15
0,17	2,18
0,19	2,17

PROGRAMA USO EFICIENTE DE ENERGÍA

Tal como se ha mencionado en los periodos anteriores, para el mes de abril de 2021 no se presentan novedades en el reporte de información para este programa; de acuerdo con la información suministrada por la interventoría, no fue necesario el cambio de bombillas incandescentes a ahorradoras de energía en los cementerios propiedad del Distrito.

Se continúa con el uso de afiches que inducen al ahorro de la energía en baños, oficinas y cafeterías en todos los equipamientos.

En cuanto a luminarias de bajo consumo de energía, desde el año 2018 la Secretaría Distrital de Ambiente – SDA, en visitas de seguimiento a los cementerios propiedad del Distrito, ha generado hallazgo por la falta de dichas luminarias en el 100% de la infraestructura debido a la red eléctrica anitugua existente en los cementerios; se espera que para la vigencia 2021 se pueda ejecutar un contrato que permita subsanar dicho hallazgo.

Frente al tema de Capacitar al 90% del personal en el uso racional y ahorro de agua, la Interventoría informa que la capacitación se llevó a cabo en la última semana del mes de marzo de 2021; para el mes de abril de 2021 no se realizaron capacitaciones en este tema por parte del Concesionario.

PROGRAMA PARA EL MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

Desde el mes de abril de 2020 la interventoría ha evidenciado novedades frente al manejo de sustancias químicas, relacionadas con la falta de publicación de las hojas de seguridad de productos químicos, por separado y a color, y con que las matrices de compatibilidad no corresponden a las sustancias que se almacenan en el área o éstas se encuentran en mal estado

Por lo anterior la Interventoría generó en el mes de agosto la solicitud de acción correctiva SAC 076, mediante comunicado C-196-1301-1456-20 del día 26 de agosto del 2020 (radicado UAESP No. 20207000291462), mediante la cual se le requirió nuevamente al Concesionario la subsanación de las novedades relacionadas. Teniendo en cuenta que las mismas no fueron subsanadas, en el mes de septiembre de 2020 la Interventoría reiteró la solicitud mediante comunicado C-196-1324-1580-20 del 8 de septiembre del 2020 (radicado UAESP No. 20207000314002), y mediante oficio C-196-1351-1727-20 el día 30 de septiembre del 2020.

Finalmente, en el mes de octubre de 2020 se llevó a cabo reunión de pendientes del componente ambiental y sanitario entre la Interventoría y el Concesionario (el día 19 de octubre del 2020, acta ACT_AMB_118), donde el Concesionario indica que realizará el envío del cronograma de cumplimiento de actividades pendientes de realizar, de acuerdo a lo requerido en la solicitud de acción correctiva. Posteriormente el día 28 de octubre del 2020, se realizó plan de trabajo, donde se informó que se daría cumplimiento a los pendientes de la solicitud de acción correctiva entre el 26 de octubre y el 30 de noviembre del



2020. La interventoría informa que realizó la actualización de la a SAC 076 mediante comunicado C-196-1407- 2135-20 del 20 de noviembre del 2020. En el mes de diciembre la Interventoría actualizó la SAC 076, mediante el comunicado de pendientes al 29 de diciembre (comunicado C-196-1469-2375-20, radicado UAESP No. 20207000488412).

En el mes de abril del 2021, se reportó por parte de la Interventoría la SAC 092 (que agrupa SAC # 066, 072, 076, 079 y demás solicitudes relacionados con el cumplimiento del contrato 311 del 2017 en el componente ambiental y sanitario) enviada mediante oficio C196-1627-0922 -21 (radicado UAESP No.20217000187952 del 29 de abril de 2021).

En abril de 2021 la Interventoría verificó la señalización en los cuartos de productos químicos de los Cementerios Propiedad del Distrito, evidenciando que el Concesionario cumple con lo establecido en este apartado.

Frente a la capacitación del 90% del personal administrativo y operativo sobre el manejo de sustancias químicas, el Concesionario reportó que dichas capacitaciones fueron adelantadas en los cuatro (4) cementerios propiedad del Distrito durante el mes de diciembre de 2020 de la siguiente manera: en el Cementerio Distrital del Norte el días 15 de diciembre, en el Parque Cementerio Serafín el día 22 de diciembre, en el Cementerio Central y Cementerio Distrital del Sur el día 30 de diciembre. Por su parte la Interventoría reporta que para el mes de abril del 2021, no se llevó a cabo dicha capacitación ya que no estaba programada para este periodo.

PROGRAMA DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS

Respecto al funcionamiento de los equipos de monitoreo continuo, en el seguimiento al registro de los valores de emisión de monóxido de carbono (CO), la Interventoría evaluó el funcionamiento correcto de los equipos de monitoreo en los Cementerios Distritales del Norte, Sur y Parque Serafín, y encontró que en el Cementerio Distrital del Norte los Hornos crematorios estuvieron apagados del 19 al 27 de abril por reparaciones y mantenimiento locativo de las instalaciones de sala de exhumación; con respecto al Cementerio Distrital del Sur, los hornos crematorios funcionaron con normalidad, así como en el Cementerio Parque Serafín.

Respecto al reporte realizado por parte del Concesionario del parámetro monóxido de carbono (CO) de los hornos de los Cementerios Propiedad del Distrito, para el mes de abril de 2021, en el Cementerio Distrital del Norte para los hornos 1, 2 y 3 de acuerdo con el reporte realizado por el concesionario frente al reporte horario y diario, no se presentaron reportes por encima de la norma.

En el caso del Cementerio Distrital del Sur, de acuerdo con el reporte realizado por el concesionario frente a la información del promedio diario, para el caso de los Hornos No.1 y No.2, no se presentan algunos valores fuera de la norma, sin embargo, se reportaron algunos valores en cero.

En el horno crematorio del Cementerio Parque Serafín no se evidencian valores por encima de norma, para el periodo que estuvo encendido en el mes de abril de 2021.

El día 12 de abril de 2021 se llevó a cabo el estudio isocinético del Horno Crematorio del Cementerio Parque Serafín, cuyos resultados y análisis serán reportados a la Secretaría Distrital de Ambiente en el mes de mayo de 2021.

En el tema de la calibración de los equipos de monitoreo de CO del Cementerio del Norte y Cementerio del Sur, el Concesionario remitió a la Interventoría el día 29 de octubre de 2020 los certificados de calibración del equipo de monitoreo del Cementerio del Norte y los certificados de calibración del Cementerio del Sur el día 19 de noviembre de 2020, los cuales, según reporte de la Interventoría, se encuentran vigentes.

De otro lado, la interventoría informó que realizó la verificación del informe trimestral de CO radicado por el Concesionario ante la Secretaria Distrital de Ambiente, los cuales siguen reportando valores por encima de norma, tal como los reportes de CO que se envían de forma semanal. Por esta razón la Interventoría generó la solicitud de acción correctiva SAC 079, radicada en el mes de octubre de 2020 mediante comunicado C-196-1374-1851-20 del 16/10/2020. En el mes de noviembre de 2020, el reporte de los valores de CO continuaron reflejando valores fuera de norma, por lo que la Interventoría envió una actualización y reiteración de la solicitud de acción correctiva mediante comunicado C-196-1408-2148-20 del día 23 de noviembre del 2020, en la que se le requiere explicar los valores de CO fuera de norma y sus causas concretas.



El Concesionario envió el informe trimestral de CO el día 29 de abril del 2021, mediante oficio No.20213000002751 (radicado UAESP No. 20217000188752), en el que se reportan valores fuera de norma y valores en cero, de los cuales se ha pedido su explicación en las solicitudes de acción correctiva SAC 076 y SAC 079, actualizadas mediante la SAC 092 (agrupa SAC # 066, 072, 076, 079 y demás solicitudes relacionados con el cumplimiento del contrato 311 del 2017 en el componente ambiental y sanitario) enviada mediante oficio C196-1627-0922 -21 (radicado UAESP No.20217000187952 del 29 de abril de 2021).

PROGRAMA MANEJO FORESTAL Y PAISAJÍSTICO

En el mes de diciembre de 2020 la Secretaría de Ambiente generó un concepto relacionado con la poda de árboles del Cementerio del Sur que se encuentran en la entrada del área de administración, cuyas raíces ponen en riesgo el ingreso y salida de personal y visitantes. En dicho concepto, la Autoridad ambiental indica que para toda actividad silvicultural se deben reunir ciertos documentos, entre los que se encuentra un inventario forestal avalado por un Ingeniero forestal. El día 22 de febrero de 2021 se desarrollo visita técnica por parte de la UAESP, Interventoría y Concesionario, donde se realizó la identificación e Inventario Forestal de los cuatro (4) individuos arbóreos por parte de una Ingeniera Forestal de la UAESP, con el fin de solicitar el respectivo permiso de tala. El Concesionario radicó en el mes de marzo de 2021 la solicitud de tala de los individuos en mención. Se informa que el trámite continúa en evaluación por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente.

La poda de ramas bajas cuando aplique se encuentra aplazada hasta que se realice la actualización del inventario forestal, y la Autoridad ambiental apruebe el manejo silvicultural propuesto para los especímenes arbóreos en los Cementerios Propiedad del Distrito.

PROGRAMA CONSUMO SOSTENIBLE

Este programa no presenta variación ni novedad para el mes del abril de 2021. La Interventoría verificó el diligenciamiento de los formatos de control de consumo de productos sostenibles del Concesionario. En el formato que reporta el Concesionario de acuerdo al PIGA, el uso de la bicicleta por parte del personal en los Cementerios es una de las estrategias de consumo sostenible así: en el Cementerio del Norte una (1) persona usa bicicleta, una (1) en el Central, y una (1) persona en el Sur.. Respecto al uso de papel, se están imprimiendo volantes informativos de los Cementerios en papel reciclable.

En el informe del mes de abril de 2021, el Concesionario reporta que dentro de la operación de los cementerios se tienen identificados los siguientes productos que contribuyen al consumo sostenible:

- Canecas para Cortopunzantes: se reutilizaron las canecas que se generaron desde el componente de mantenimiento de infraestructura.
- Bolsas negras de exhumación: las bolsas utilizadas para las exhumaciones son Biodegradables Referencia 110*265 Cal 3.
- Lonas para escombro: el insumo que se utiliza son recicladas, se utilizan para el embalaje de los residuos de escombro generados por las actividades de exhumaciones.

El Concesionario, en los informes anteriores, no ha informado si lleva a cabo la entrega de papel reciclado a una organización de recicladores y si hay convenio firmado para la entrega de residuos aprovechables. Frente a esto, el Concesionario indicó que está tramitando un convenio con una asociación de recicladores, y que el papel reciclable actualmente se encuentra almacenado en las oficinas de los Cementerios Propiedad del Distrito.

PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO

Durante el mes de abril de 2021 la Compañía de Proyectos Técnicos - CPT, interventora del contrato de concesión No. 311 de 2013, verificó la ejecución de las actividades que hacen parte del Plan de Saneamiento en los Cementerios Propiedad del Distrito encontrando lo siguiente:

MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS

En los Cementerios del Distrito se cumplió con la totalidad de las fumigaciones programadas para el mes de abril de 2021, a excepción del Cementerio Parque Serafín. Por lo tanto, se generó solicitud de acción correctiva SAC 092 (agrupa SAC # 066, 072, 076, 079 y demás solicitudes relacionados con el cumplimiento del contrato No. 311 del 2013 en el componente ambiental



y sanitario) enviada mediante oficio C196-1627-0922 -21 (radicado UAESP No.20217000187952 del 29 de abril de 2021), donde se solicita dar cumplimiento al cronograma de fumigaciones establecido en el plan de manejo integrado de plagas.

De acuerdo con el reporte de la Interventoría en el mes de abril de 2021 se evidenciaron las mamparas, instaladas y ubicadas en todos los Cementerios del Distrito. No obstante, se evidenció la no aplicación de pegamento en el Cementerio del Norte el día antes de la fumigación, por lo que se generó la solicitud de acción correctiva SAC 092 (agrupa SAC # 066, 072, 076, 079 y demás solicitudes relacionados con el cumplimiento del contrato 311 del 2017 en el componente ambiental y sanitario), enviada mediante oficio C196-1627-0922 -21 (radicado UAESP No.20217000187952 del 29 de abril de 2021), donde se incluye la SAC 079 mediante la cual se solicita aplicar pegamento el día antes de la fumigación y en horas de la mañana para realizar el comparativo adecuado el día posterior a la fumigación.

Respecto a la actividad consistente en verificar la instalación de dispositivos de control para roedores, la Interventoría, para el periodo correspondiente al mes de abril de 2021, no reporta novedad en su desarrollo e informa de la existencia de trampas para roedores en cada uno de los Cementerios.

El Concesionario realizó la entrega a la Secretaría Distrital de Ambiente del Informe Trimestral del Manejo Integral de Plagas Cementerios del Distrito Central Norte, Sur y Serafín, correspondiente al primer trimestre de 2021, mediante oficio No. 20213000002751 (radicado Orfeo No. 20217000188772 del 30 de abril de 2021). Dicho documento está en revisión por la UAESP y la Interventoría.

PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN Y CONTROL DE OLORES OFENSIVOS

En el mes de abril del 2021 se evidenció que se llevó a cabo el aseo diario en todos los cementerios propiedad del Distrito. En el Cementerio Distrital del Sur no se garantiza el aseo de forma diaria, a pesar de que las condiciones de aseo del cementerio mejoraron notablemente. Frente a lo anterior, el Concesionario solicitó a la Interventoría el cierre de la SAC 064 mediante comunicado 20213000002431 del 16 de abril del 2021 (radicado UAESP No.20217000167672), al cual la Interventoría dio respuesta el día 29 de abril mediante oficio C-196-1628-0923-21 (radicado UAESP No.20217000187962) indicando que no es posible dar cierre a la solicitud de acción correctiva teniendo en cuenta la falta de aseo durante todo el mes y remitiendo las evidencias que lo demuestran.

Frente a las actividades de limpieza y desinfección de las superficies y equipos después finalizar los procesos de exhumación en los cementerios distritales Central, Norte, Sur y Serafín, la Interventoría evidenció la realización de la actividad; adicionalmente, que los operarios se ducharon y se cambiaron los uniformes por otros limpios. Así mismo se pudo evidenciar el lavado y desinfección de los elementos utilizados en el proceso de exhumación y se evidenciaron condiciones adecuadas de almacenamiento de cuerpos y restos y áreas de exhumación.

Para el mes de abril de 2021 se observó que, para tres (3) de los cementerios propiedad del Distrito, se evidenció aseo, limpieza y desinfección de los centros de acopio, una vez se entregan los residuos al operador, y contenedores de residuos vegetales limpios, a excepción del Cementerio Distrital del Sur, donde según el reporte de la Interventoría no se evidencia aseo constante de los contenedores, por esta razón la interventoría reiteró al Concesionario una solicitud en tal sentido.

Referente a actividades en puntos críticos de las áreas comunes de los Cementerios Propiedad del Distrito, la Interventoría aclaró que en el Cementerio Parque Serafín no hay velero ni puntos críticos; en el Cementerio Central la zona del velero fue aseada y desinfectada y, dada la restricción de ingreso de usuarios y visitantes por las medidas adoptadas por la emergencia sanitaria, no se evidencian puntos sanitarios; para el caso del Cementerio Distrital del Sur y Cementerio Distrital del Norte, las áreas se encuentran libres de residuos sólidos, dado que hay restricciones en el ingreso de visitantes a los Cementerios.

Para el mes de abril de 2021, se llevó a cabo la actividad de aseo de capillas en los Cementerios del Distrito dos (2) veces por semana, y en todas las áreas críticas, cuartos de hornos y centros de acopio posterior a la realización de cada una de las actividades. Con respecto a las galerías, se llevó a cabo el aseo, limpieza y desinfección de la siguiente manera:

- Cementerio Norte: Galerías 15 y 16.
- Cementerio Central: Pabellón 17 galería sector 6.
- Cementerio del Sur: Pabellón 32 y 59.



Para el Cementerio Parque Serafín, se hará el requerimiento al Concesionario para que se lleve a cabo la desinfección de las zonas donde se ubican los mausoleos y la capilla del cementerio. Estas zonas no han sido objeto de aseo, limpieza y desinfección durante el año 2021.

GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

Para el presente programa, y como se ha mencionado en los informes anteriores y sin novedad, la Interventoría informa que por parte del Concesionario se realizaron las actividades de recolección de residuos, los cuales fueron transportados en triciclos a cada uno de los cuartos de almacenamiento de residuos para su posterior entrega al gestor externo.

Para el mes de abril del 2021, la Interventoría informa que se generó entrega de residuos vegetales a un gestor externo.

Con respecto al manejo de residuos biosanitarios en los cuatro (4) Cementerios propiedad del Distrito, se cumple con la disposición de los residuos peligrosos en bolsas rojas, y en canecas para el caso de residuos corto punzantes, todos los cuales fueron transportados en triciclos al CAT de residuos peligrosos para su posterior entrega a Ecocapital.

En el mes de abril de 2021, la Interventoría informa que el Concesionario ha mejorado el reporte relacionado con el manejo de residuos en el formato RH1. Sin embargo, no se evidencia todavía el reporte total de los residuos como los plaguicidas y envases de productos químicos especialmente en los Cementerios Norte y Serafín. Por esta razón, la Interventoría generó la solicitud de acción correctiva SAC 092 (que agrupa SAC # 066, 072, 076, 079 y demás solicitudes relacionados con el cumplimiento del contrato 311 del 2017 en el componente ambiental y sanitario), enviada mediante oficio C196-1627-0922 - 21 (radicado UAESP No.20217000187952 del 29 de abril de 2021).

La Interventoría informa que, de acuerdo con los reportes del Concesionario, los residuos de construcción tales como escombros, generados de las actividades de exhumación, son sometidos a desactivación, dispuestos en lonas, y almacenados temporalmente para su posterior entrega a un gestor externo.

Es importante anotar que por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente, la Secretaría Distrital de Salud, y la Oficina de Control Interno de la UAESP, se han generado hallazgos por la falta de una infraestructura que cumpla con las condiciones higiénico sanitarias que requiere el almacenamiento de residuos como: residuos ordinarios y vegetales en Cementerio Sur y Norte y residuos biosanitarios y cortopunzantes en Cementerio Parque Serafín. Por este motivo la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público realizó un proceso contractual y firmó el contrato UAESP 723 – 2020 para la Adecuación de Cuartos de Servicio, con el fin de mejorar la infraestructura para el almacenamiento de dichos residuos, como también el almacenamiento de residuos aprovechables, los cuales en la actualidad carecen de infraestructura adecuada (el Concesionario ha construido una infraestructura de manera artesanal). Este contrato se encuentra en etapa de entrega de obras por parte del Contratista para visto bueno y recibo por parte de la UAESP.

COMPONENTE DE SISTEMAS

Observaciones al informe de la interventoría entregado mediante comunicación C-196-1633-0974-21 de CPT del 10 de mayo de 2021.

INFORME VOL. 2 ABRIL 2021.

- Numeral 4.3 Reporte debilidades o fallas.

Se relaciona la SAC-091-21 del 9 de abril de 2021 (comunicación C-196-1598-0780-21) en la que se solicita a IMS entregar el informe con el plan de acción dentro de los cinco (5) días hábiles al recibo de esta comunicación. Sin embargo, no se menciona ni se adjunta el informe del concesionario para proceder al cierre de la SAC. Debe incluirse en el próximo informe.



- En el numeral 4.5 se menciona: “De manera sobresaliente se puede observar que, explorando con el clic sobre la imagen principal se puede acceder a la información de los subsidios funerarios”, sin embargo, al ingresar a la página de cementerios la imagen es eso, solo una imagen sin ningún vínculo que direcciona a información específica de los subsidios funerarios. Se solicita a la interventoría verificar periódicamente la página web y requerir al concesionario los ajustes que considere, además de corregir el texto del informe por no ser verídico. Es importante mencionar que esta observación se ha realizado desde marzo sin atención oportuna de la misma por parte del interventor.



- Las figuras 4-10 y 4-11 del numeral 4.5 Análisis y seguimiento página web, están desactualizadas y las rutas de acceso no corresponden, como se ve a continuación:



- Revisados los últimos tres informes mensuales (enero, febrero y marzo de 2021) se evidencia que este cuadro se presenta exactamente igual, indicando que el módulo está en producción. Se debe mencionar en cada informe el estado de avance y el seguimiento realizado por la interventoría al módulo de solicitud de servicio a través de la página web.

ACTIVIDAD-MÓDULO	RESULTADO	ACCIONES A TOMAR	AVANCES
Módulo de solicitud de servicio a través de página web	Socialización y asignación de usuarios a funerarias	Puesta en producción en mes enero de 2018	No hay novedades para el período. El módulo está en producción. Las funerarias se resisten a utilizar el módulo por no ver valor agregado a dicho servicio.

- Se reitera que el numeral 4.6 Observaciones al informe del concesionario correspondiente a marzo de 2021 no se puede limitar únicamente a listar las observaciones realizadas al informe del mes anterior, debe incluir la demostración



de que estas fueron atendidas por el concesionario y constatadas por la interventoría con el soporte de las evidencias que correspondan.

4.6 OBSERVACIONES AL INFORME DEL CONCESIONARIO CORRESPONDIENTE A MARZO DE 2021

Se solicitó al concesionario incluir en su informe del componente de sistemas en capítulos:

1.1.1. Sitio web cementeriosdeldistrito.com: Anexar evidencias(pantallazo) del avance

1.1.2. Aplicativo de Gestión Documental Orfeo: Incluir las posibles caídas del sistema, en caso de que no se presente ninguna novedad indicarlo.

1.1.3. Aplicativo Sysacyh: Anexar evidencias en la medida de lo posible de los ajustes realizados.

1.1.5. Licencias de Software: Se solicita enviar evidencias de la compra de las licencias

- Indicar en el numeral 4.7 cuando se entregará el inventario sistematizado dado que no puede citar que no se generó para la fecha de presentación del informe y no comprometerse a una fecha de entrega de este subproducto.

4.7 REVISIÓN DEL INVENTARIO SISTEMATIZADO DE LA INFRAESTRUCTURA

La opción de descargar el inventario de disponibilidad de bóvedas, osarios y cenizarios desde la página web está generando errores y expulsando nuevamente al login de usuario. Se solicitó al concesionario la revisión del mismo, pero a la fecha de presentación del informe no ha sido resuelto.

- El acta de la reunión celebrada el 12 de abril de 2021 e incluida en el numeral 4.9 debe estar firmada por los participantes.

Fecha	12-04-2021	Hora	08:30	Lugar	Virtual
ASISTENTES					
NOMBRE		CARGO		FIRMA	
ulián González		Ingeniero de sistemas- Inversiones Monte Sacro			
orena Martínez		Directora administrativa-financiera - Inversiones Monte Sacro			
ilma Orjuela		Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP			
ose.Macias		Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP			

- Pese a que en el numeral 4.9 Aval de desarrollos, se indica que la interfaz en la página web del concesionario está desarrollada desde la competencia del componente de sistemas, se recomienda a la interventoría hacer un llamado a las áreas técnicas que validarán la información antes de su publicación y su incorporación en los informes mensuales.

Como se observa en la reunión antes citada, el desarrollo de la interfaz del módulo de gestión de indicadores que compete al área de sistemas de IMS quedo desarrollada a satisfacción. El seguimiento a la información presentada en cada uno de los indicadores, lo realizara la interventoría en el componente técnico y serán presentadas las observaciones en el informe mensual.



- Obligación 148. Se citan actas de reunión de abril de 2021 las cuales no se anexan en el informe volumen 2, además el numeral 3.2 no corresponde con el componente de sistemas.

Informe Mensual mes de abril capítulo 3.2 Vol 2 - Actas de reunión de abril de 2021

- Obligación 149. No es claro porque en el informe se indica que el módulo de solicitud de servicio a través de la página web está en producción (ver numeral d) y este documento establece que está en funcionamiento. Verificar y unificar la información.

Se verificó el funcionamiento y contenido de la Pág Web, así como del módulo de solicitud de servicio por medio de la funerarias .
De acuerdo al modulo de gestion - indicadores que el concesionario añadido a la pagina web la interventoria envio comentarios de forma y fondo

- Al ingresar al link <http://www.cementeriosdeldistrito.com/funerarias.html>, mencionado en las actividades realizadas por la interventoría para la obligación 149, arroja un error en la visita a la página realizada por la UAESP, como se ve en la siguiente imagen:



Se requiere a la interventoría evidenciar en sus entregables y en las actividades del formato FM-21 el cumplimiento de la obligación contractual No. 149.

- Se deben actualizar las evidencias toda vez se mezclan numerales de otros componentes al tener en cuenta que el capítulo de sistemas es el No. 4 en el informe volumen 2.

Informe mensual mes de abril capítulo 4.5 Análisis y Seguimiento
Página WEB - www.cementeriosdeldistrito.com. Vol 2 numeral
3.2.2 y capítulo 4.9 Aval de desarrollos

- La obligación 150 del contrato 244 de 2017 debe ejecutarse de manera periódica, mínimo una vez al mes. En ese sentido, le corresponde a la interventoría realizar las acciones que considere necesarias para verificar que las PQR sean recibidas y atendidas por el concesionario. Se requiere que se especifiquen las actividades realizadas por CPT



durante el mes de abril para el cumplimiento de esta obligación contractual y se anexen los soportes correspondientes. Esta observación se realizó para informes anteriores sin atención por parte de la interventoría para este informe.

III. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES						
Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	Evidencias de la ejecución contractual	Mes de cumplimiento			
			Ene	Feb	Mar	Abr
150. Verificar y/o requerir al concesionario para que, en la página web de la concesión, se recepcionen y atiendan las peticiones, quejas y/o reclamos de los usuarios y la ciudadanía de acuerdo con el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones que dispone el Distrito Capital.	N/A	No aplica para este mes.				N/A

- Se deben actualizar las evidencias toda vez que no existen los capítulos mencionados en el informe de marzo volumen 1, de acuerdo con las evidencias señaladas para la obligación 151.

Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	Evidencias de la ejecución contractual	Mes de cumplimiento			
			Ene	Feb	Mar	Abr
151. Validar el cumplimiento de las obligaciones de actualización y cargue permanente de información en los sistemas del Concesionario. Así mismo, verificar que el Concesionario esté dando cumplimiento al deber de mantener actualizada la información en la página web de la concesión.	Se realizó seguimiento mensual y se verificó en campo frente a la disponibilidad de bóvedas reportada en los sistemas del concesionario.	Capítulos 3.1.1.8; 3.1.2.8; 3.1.3.8; 3.1.4.8 Disponibilidad de bóvedas, cenizarios y osarios al cierre de mes Volumen 1 del Informe mensual de abril				X

- Se requiere que se desarrollen en el informe y el formato FM-21 las actividades realizadas por la interventoría durante el mes de abril para el cumplimiento de esta obligación contractual y se anexen los soportes correspondientes.
- Se insta a la interventoría a incluir en el informe mensual y en el formato FM-21, la descripción de las actividades de mejora realizadas en la página, sus antecedentes y trazabilidad, así como las actas de reunión pertinentes o los soportes que considere.
- No existen actas para el componente de sistemas en la ruta C-196-1633-0974-21 Informe mensual abril 2021/CD2/9.Actas de reunión.



196-1633-0974-21 Informe mensual abril 2021 > CD 2 > 9, ACTAS DE REUNIÓN

Nombre	Propietario	Última modificación	Tamaño de archivo
11. ACTA_AMB_132 DEL 19-04-2021	No se ha podido cargar el usuario	7 may 2021	405 kB
ACTA_AMB_133 DEL 19-04-2021	No se ha podido cargar el usuario	7 may 2021	307 kB

ARCHIVO MATRIZ_CONTROL 311_SISTEMAS UBICADA EN LA RUTA C-196-1633-0974-21 INFORME MENSUAL ABRIL 2021 CD1/ANEXO K_ACTIVIDADES DE CONTROL.

No es claro si este archivo lo elabora el Concesionario, la Interventoría o ambos. Debe actualizarse su contenido de tal forma que cumpla con su objetivo y permita el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del concesionario, así como del plan de acción planteado por los profesionales de IMS y CPT mes a mes.



Obligaciones : E. INFORMACION Y SISTEMAS DE INFORMACION

Act No.	Contrato de Concesión 311 de 2013 / P C D N° 001 de 2013	Actividad Programada según Plan de Acción	Actividad Desarrollado	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Meta
1	El concesionario deberá dentro de los tres primeros meses siguientes a la suscripción del acta de iniciación deberá diseñar, desarrollar e implementar un sistema de información en línea que adopte el documento de especificaciones de intercambio de información para la generación de indicadores de la UNIDAD y la interventoría. Los costos de cualquier desarrollo requerido para satisfacer los requerimientos de información, serán a	NA	NA	1-mar-21	31-mar-21	NA

Se sugiere, entre otras acciones:

- Obligación 2: incluir dentro de las actividades las tareas realizadas por las partes para la actualización de la página y la generación de indicadores.
- Explicar brevemente en las metas cual es el módulo de solicitud de servicio a través de la página web desarrollado toda vez que en el informe se indica que está en producción
- Indicar las actividades específicas que realiza el interventor o el concesionario para verificar el cumplimiento del desarrollo de una herramienta en la página web que permita solicitar un servicio en línea. Incluir dentro de las metas el tratamiento que se la da a las PQR.
- Constatar a través de que comunicación fue entregada la documentación técnica de los desarrollos de la página web, de acuerdo con las recomendaciones del resultado, al tener en cuenta que esta recomendación está en el formato del mes de enero 2021 y anteriores sin modificación alguna.
- Obligación 3: incluir dentro de las actividades las tareas realizadas por las partes para la actualización de la página y la generación de indicadores en atención al hallazgo de la contraloría 240 de 2020.
- No tiene metas asociadas.
- Obligación 4: debe indicarse si el concesionario a actualizado, ajustado o mejorado el sistema Sysacyh durante el mes del informe o que actividades están pendientes por ejecutarse para este fin.
- No tiene meta asociada.
- Actualizar las recomendaciones y plantear acciones en conjunto que permitan conciliar los inventarios únicamente a través del sistema sin necesidad de validar información en reuniones.
- No son claros los documentos que soportan el cumplimiento de esta obligación (actas de reunión, SAC 003, SAC 022), incluir fechas y radicados.
- Obligación 5: informar en las actividades si el concesionario realizó capacitaciones durante el periodo del informe y a quienes.
- Ajustar la meta dado que esta no puede ser "exponer" un módulo.
- Actualizar las acciones debido a que al ingresar a la página no se observa fácilmente como las funerarias solicitan los servicios y que además el vínculo presenta un error.
- Obligaciones 6, 7, 8 y 12: eliminar las fechas toda vez que no hubo actividades ejecutadas para este periodo.
- Obligación 9: establecer una meta para esta obligación en el marco del hallazgo 240 de 2020 de la contraloría.
- Obligación 10: Establecer las actividades y metas para que todos los ajustes adelantados por el concesionario sobre la página web o el Sysacyh estén debidamente documentados.
- Obligación 11: confirmar que acciones fueron ejecutadas por el concesionario para la atención de la recomendación "consolidar el inventario físico para que concuerde con el reporte generado desde la página web", al tener en cuenta que esta recomendación está en el formato del mes de enero 2021 y anteriores sin modificación alguna.



- F: Documentación y registros - parágrafo segundo: confirmar cómo fue entregada la documentación del sistema SYSACYH, al tener en cuenta que esta recomendación está en el formato del mes de enero 2021 y anteriores sin modificación alguna.
- Validar el contenido de este formato con el informe volumen 2.
- En general, con el fin de que la interventoría realice un seguimiento integral al componente de sistemas, se recomienda definir los entregables y un cronograma de actividades mensual.

Observaciones al informe de gestión al componente sistemas de información del concesionario, presentado a través de la carpeta comprimida: wetransfer- Informe de gestión abril de 2021/ 7 Componente Estadístico/7 Gestión documental.

COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

DISPOSICIONES SOBRE EL PERSONAL:

Las hojas de vida del personal inicial fueron presentadas en la propuesta, verificadas por la Subdirección de Servicios Funerarios e informadas y verificadas por la Subdirección de Asuntos Legales.

De acuerdo con lo establecido en el contrato de Interventoría con la Compañía de Proyectos Técnicos CPT S.A., a partir del 20 de febrero de 2017, la Interventoría presentó el personal suficiente, idóneo y adecuadamente capacitado para atender el objeto del Contrato.

De acuerdo con el informe de la Interventoría del mes de abril de 2021 (radicado interno CPT C-196-1633-0974-21), en el mes analizado, la Interventoría cumple con respecto al personal mínimo exigido, conforme con lo estipulado en la obligación general número 9 "Destinar el personal mínimo requerido y garantizar los recursos que sean necesarios para la ejecución del objeto contractual" del contrato estatal de Interventoría número 244 de 2017.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL CONCESIONARIO. Para el componente de Seguridad y Salud en el trabajo, de acuerdo con el informe presentado por el Concesionario, en el presente mes se realizaron las siguientes actividades principales:

COPASST:

- Se evidencia cumplimiento del aislamiento de los casos sospechosos y confirmados de covid- 19 para el mes de abril de 2021, de los cuales 2 dieron positivo para sede administrativa.
- No se presenta accidentalidad para el mes de abril de 2021.
- Se han entregado la carta de autorización de exámenes de egreso para el personal retirado.
- Todo el personal nuevo ha recibido la capacitación de seguridad y salud en el trabajo.
- Se realizan seguimiento a los procesos de pausas activas.



- Se cumple con las capacitaciones de los componentes en cementerios.
- Se realiza campaña de sustancias psicoactivas el día 26 de abril de 2021.
- Se realiza jornada de orden y aseo.



- Se realiza actividad de yoga para todas las sedes.
- Se entrega Dotación del personal operativo.
- Se realiza inscripción de los integrantes de Copasst para el curso de las 50 horas.



COMITÉ DE CONVIVENCIA:

- Hasta la fecha no se ha presentado ninguna queja, reclamo o sugerencia por parte de los trabajadores de manera oficial.
- Durante el mes de abril se realiza el reconocimiento a la labor de todas las recepcionistas, auxiliares y asistentes administrativos, con el apoyo de la caja de compensación Compensar para participar de un espectáculo "Hombres a la plancha".
- Para la celebración de los cumpleaños durante el mes de abril se realizaron tarjetas digitales y la entrega de un postre (cumpliendo todas las medidas de bioseguridad).

PRINCIPALES OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA EN SU ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL COMPONENTE SST.

Se destaca el avance del Concesionario en la continuación de las campañas de prevención para el consumo de alcohol, drogas, tabaquismo, he instala en los cuatro cementerios señalética relacionada a Prohibido fumar. De otro lado, de acuerdo con la Interventoría, sobresalen las siguientes observaciones sobre la gestión del Concesionario Inversiones Montesacro:

- La coordinadora HY SST informa que se realizó la jornada de orden y aseo para los cuatro cementerios el día 13 de abril de 2020.
- El Concesionario remite a la Interventoría el 26 de abril de 2021 el cronograma de capacitación donde indican los temas que refiere la Resolución 223 (están inmersos en las temáticas propuestas desde el 2020). Esta sujeto a revisión por la interventoría.
- Se indica a la Interventoría que se realizará la correspondiente entrega de dotación antes de finalizar el mes a todos los operarios según corresponda.
- De nuevo, el Concesionario no refiere avance alguno tendiente al cierre de la SAC 032, relacionada con el cumplimiento y aplicación de la normatividad vigente para trabajo en alturas, se está a la espera de acciones de su parte del Concesionario. La coordinadora del tema por parte del Concesionario manifiesta que está a la espera de nueva prórroga del Contrato No. 311 de 2013 para programar las correspondientes capacitaciones de reentrenamiento en alturas para algunos operarios.
- El concesionario adelanta acciones actualizando el protocolo de bioseguridad, eliminando de este la necesidad del uso de trajes antifluido por parte de los administradores y auxiliares administrativos, ya que en la evaluación de riesgos realizada por la profesional contratada, se indica que no es necesario el uso de este elemento de protección en esta área de trabajo. Sin embargo, la Interventoría reitera la necesidad de gestionar cada una de las observaciones frente a la SAC 073, para poder cerrarla satisfactoriamente, dado que se siguen presentando incumplimientos, tales como: El no uso de los EPP requeridos para el desarrollo de la tarea (Traje antifluido reutilizable, botas de caucho, uso de los guantes de Nitrilo; el uso correcto del traje antifluido desechable; proceso de desinfección en EPP, y áreas por donde pasa el cuerpo Covid-19; el uso de un solo traje antifluido desechable para varios procesos); la no disposición adecuada de los residuos biosanitarios aplicando la doble bolsa roja para cada proceso, sino que se tiene una bolsa abierta en área de hornos donde disponen los trajes de varios procesos, o como el caso de cementerio Norte, donde tiene una caneca grande roja fuera del área donde disponen todos los trajes usados del día, e incluso se observa que disponen otro tipo de residuos en ella; adicional a esto, no se etiquetan las bolsas almacenadas en el cuarto de



RESPEL, y los operarios no tienen un sitio limpio y seco para dejar sus elementos de protección personal; tampoco se observa lavado de manos antes y después del uso de los EPP, por lo cual los operarios deben dejar sus elementos en cualquier lugar como escritorio del área, camillas, barandas de banda transportadora del horno crematorio, o encima de los cofres, entre otros.

- También se menciona que en visita realizada a cementerio Sur, se observó como los operarios están realizando cremaciones de cuerpos normales con aproximadamente 10 cuerpos Covid alrededor a la espera de proceso, al cual no dan prioridad, además sin aplicar medidas de bioseguridad requeridas, sin uso de epp para covid, aun estando expuestos al riesgo. Se solicita medidas de intervención inmediatas frente a la sensibilización a los operarios de la necesidad y obligatoriedad del cumplimiento del protocolo.
- Sobre la SAC 078 respecto a la falta de personal y manejo de horas extra, sigue abierta dado que el concesionario no ha tomado acciones definitivas y contundentes para el cierre de esta. Se solicita al Concesionario que remita a la Interventoría los soportes desde enero de 2021 a abril de 2021, en los que se pueda verificar que están programando compensatorios al personal que esta trabajando de domingo a domingo.
- Se esta aún a la espera del envío de soportes de los informes de febrero, marzo y abril de 2020, como la implementación de la señalización y avisos requeridos cumpliendo la NTC, como los planes de emergencia actualizados de los cuatro cementerios, para dar cierre a la SAC 086.
- Aún se tiene pendiente la dotación de botiquines en todas las garitas de los cementerios, y se observan varios extintores vencidos, así: uno en el cementerio Central, dos en el cementerio Parque Serafin, y uno en el cementerio del Norte.
- Aún no se ha enviado a la interventoría el cronograma de inspecciones con la inclusión de todo lo relacionado a la Covid- 19, y se solicita soportar las inspecciones realizadas a las tareas criticas relacionadas con la Covid-19, y aumentar la frecuencia de realización de estas inspecciones de seguridad con ayuda de los supervisores de cementerios.
- Está pendiente el envío del procedimiento de selección y evaluación de proveedores.

En general el Concesionario no ha realizado gestión completa para el cierre de las SAC, aún abiertas, y la Interventoría continúa observando repetidamente las observaciones expuestas en las SAC. El 6 de abril de 2021, se genera tercera reiteración y actualización de las SAC abiertas 032,073,078 y 086.

Reconocimiento al concesionario de pago por concepto de elementos de protección personal - EPP.

Se ha realizado el reconocimiento de los siguientes pagos por concepto de Elementos de Protección Personal (EPP) como necesidad originada en el marco de la pandemia por el COVID 19:

1) Reconocimiento de los meses marzo, abril y mayo de 2020 el cual quedó radicado bajo el orfeo # 20214000001011 por valor de \$90.006.400.

ELEMENTO	CANTIDAD SEGÚN INTERVENTORÍA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL UAESP
OVEROLES	2162	\$ 40.000	\$ 86.480.000
GUANTES NITRILO	1514	\$ 600	\$ 908.400
PREFILTRO N95	220	\$ 11.900	\$ 2.618.000
			\$ 90.006.400

2) Reconocimiento de los meses junio, julio, agosto, septiembre y octubre de 2020 por valor de \$408.271.200 radicado con radicado UAESP No. 20214000069571.



Mes	Overoles	Costo Unitario	Costo Total	Prefiltro N-95	Costo Unitario	Costo Total	Guantes	Costo Unitario	Costo Total	GRAN TOTAL
Junio	1.232	\$ 40.000	\$ 49.280.000	80	\$ 11.900	\$ 952.000	1198	\$ 600	\$ 718.800	\$ 50.950.800
Julio	4.002	\$ 32.000	\$ 128.064.000	80	\$ 11.900	\$ 952.000	3966	\$ 600	\$2.379.600	\$ 131.395.600
Agosto	3.839	\$ 32.000	\$ 122.848.000	80	\$ 11.900	\$ 952.000	3802	\$ 600	\$2.281.200	\$ 126.081.200
Septiembre	1.809	\$ 32.000	\$ 57.888.000	80	\$ 11.900	\$ 952.000	1798	\$ 600	\$1.078.800	\$ 59.918.800
Octubre	1.196	\$ 32.000	\$ 38.272.000	80	\$ 11.900	\$ 952.000	1168	\$ 600	\$ 700.800	\$ 39.924.800
TOTALES	12.078		\$ 396.352.000	400		\$4.760.000	11932		\$7.159.200	\$ 408.271.200

CAPACITACIONES.

De acuerdo con el informe respectivo, durante el periodo del 1º al 30 de abril de 2021 se realizaron las siguientes capacitaciones:

SOCIAL: Desde este componente se ejecutaron las capacitaciones en tema de Sentido de pertenencia en los 4 equipamientos del distrito.

MES	FECHA	AREA	NOMBRE DE CAPACITACION	SUBTEMAS	INDUCCION	REINDUCCION	CAPACITACION	FORMACION TECNICA	LECCION APRENDIDA	NORTE	CENTRAL	SUR	SERAFIN	NUMERO DE ASISTENTES	OPERARIOS	ADMINISTRATIVOS	DIRECTIVOS		
ABRIL	07-abr-21	SOCIAL	TRABAJO EN EQUIPO	*DEFINICIÓN			X					X		8	6	2			
	12-abr-21			*CARACTERISTICAS			X				X				6	5	1		
	14-abr-21			*ASPECTOS IMPORTANTES			X			X						7	3	4	
	26-abr-21			*PRINCIPIOS BÁSICOS *BENEFICIOS Y PORQUE FRACASA T. EN EQUIPO			X							X		4	2	2	

HORNOS: Se realizó la capacitación con el tema asignado del mes de marzo Manejo de Horno Crematorio Proindul.

MES	FECHA	AREA	NOMBRE DE CAPACITACION	SUBTEMAS	INDUCCION	REINDUCCION	CAPACITACION	FORMACION TECNICA	LECCION APRENDIDA	NORTE	CENTRAL	SUR	SERAFIN	NUMERO DE ASISTENTES	OPERARIOS	ADMINISTRATIVOS	DIRECTIVOS	
ABRIL	28-abr-21	HORNOS	FUNCIONES DEL PERSONAL DE HORNOS	*REINDUCCIÓN AL CARGO			X			X				4	4	0		
	30-abr-21			*FUNCIONES Y OBLIGACIONES			X					X			3	2	0	
	29-abr-21					X								X		1	1	0

AMBIENTAL: Se da cumplimiento con el cronograma de capacitación en Manejo seguro de sustancias químicas.

MES	FECHA	AREA	NOMBRE DE CAPACITACION	SUBTEMAS	INDUCCION	REINDUCCION	CAPACITACION	FORMACION TECNICA	LECCION APRENDIDA	NORTE	CENTRAL	SUR	SERAFIN	NUMERO DE ASISTENTES	OPERARIOS	ADMINISTRATIVOS	DIRECTIVOS		
ABRIL	30-abr-21	AMBIENTAL	MANEJO SEGURO DE SUSTANCIAS QUIMICAS	*FICHAS TÉCNICAS			X			X				7	5	2			
	30-abr-21			*HOJAS DE SEGURIDAD			X				X				7	6	1		
	30-abr-21			*PICTOGRAMAS			X						X			5	4	1	
	30-abr-21			*EPP Y SEÑALIZACIÓN			X							X		4	4	0	

Se realizó el curso de Manejo racional de plaguicidas (SENA), para la formación técnica de los fumigadores.



MES	FECHA	AREA	NOMBRE DE CAPACITACION	SUBTEMAS	INDUCCION	REINDUCCION	CAPACITACION	FORMACION TECNICA	LECCION APRENDIDA	NORTE	CENTRAL	SUR	SERAFIN	NUMERO DE ASISTENTES	OPERARIOS	ADMINISTRATIVOS	DIRECTIVOS
ABRIL	16-abr-21	AMBIENTAL	MANEJO RACIONAL DE PLAGUICIDAS	MANEJO SEGURO DE PLAGUICIDAS				X		X		X	X	5	5		

SG-SST: Se realiza capacitación sobre comités (copasst- Convivencia y Brigadas) y PP especiales para el manejo de Covid- 19. Para el 28 de abril de 2021 se había programado la capacitación en Cementerio central pero debido a los temas de movilizaciones (protestas) no fue posible; se reprograma para la primera semana de mayo de 2021.

MES	FECHA	AREA	NOMBRE DE CAPACITACION	SUBTEMAS	INDUCCION	REINDUCCION	CAPACITACION	FORMACION TECNICA	LECCION APRENDIDA	NORTE	CENTRAL	SUR	SERAFIN	NUMERO DE ASISTENTES	OPERARIOS	ADMINISTRATIVOS	DIRECTIVOS
ABRIL	21-abr-21	SST/ COVID	*COMITES	*SOCIALIZACION DE INTEGRANTES DE COMITES DE IMS			X			X				9	8	1	
	23-abr-21		*EPP PARA MANEJO COVID-19	*FUNCIONES			X					X		4	3	1	
	30-abr-21			*EPP Y SU IMPORTANCIA PARA EL MANEJO DE COVID-19				X				X		7	7	0	

INDUCCIÓN: De acuerdo con el informe del Concesionario, para el mes de abril no hubo ingreso de personal.

COMPONENTE DE GESTION SOCIAL

Supervisión y Apoyo al Plan de Acción Social PAS y Plan de Gestión Social PGS vigencia 2021, de cierre de Operaciones del Operador programadas para junio de 2021 en las líneas estratégicas de relacionamiento y apoyo a usuarios y grupos de interés de los servicios funerarios de los cementerios de propiedad del distrito.

IMPLEMENTACIÓN DE CONTROLES DE INGRESO

PROTOCOLOS DE REGISTRO INGRESO

Supervisión y evidencia la aplicación de los protocolos de registro de Ingreso en planillas de ingreso con escaneo códigos de barras de cédulas y verificación de uso de EPP por parte del personal de seguridad de cada equipamiento con los usuarios y grupos de interés funerario usuarios, visitantes y funcionarios. El control selectivo de automotores, prevenir y evitar aglomeraciones de personas, respetar el debido aforo, y registro de inconformidades en la bitácora. En abril se presentaron novedades reportadas en actas, por irrespeto al aforo disponible de visitantes durante este pico de pandemia.

PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD

Se hizo seguimiento permanente con el personal de seguridad de cada equipamiento y se verifica la socialización y aplicación de los Protocolos de Bioseguridad de Secretaría de Salud y las disposiciones de UAESP, en el ingreso y al interior de los cementerios, de integrantes de Grupos de interés como usuarios, visitantes y funcionarios. No hubo novedades.

RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE INTERÉS

En abril de 2021 se verificó el acercamiento de vigilantes y gestores de CPT (interventor) e IMS (concesionario) con usuarios de servicios funerarios, orientada a socialización de medidas para el control de acceso, recomendaciones para respetar los



acuerdos de convivencia al interior de los 4 equipamientos. Se evidenció la comunicación y el acercamiento con trabajadores independientes, tenedores de locales comerciales, autoridad de policía y grupos de interés local para fortalecer la preservación del orden y respeto al aforo permitido.

Se mantuvo la articulación con Policía Nacional, para el apoyo en el control en servicios especiales, que en su mayoría son asociados a desatención de las medidas de restricción del número de acompañes para los servicios de destino final. Para abril 2021 se gestionaron por parte IMS 120 solicitudes de instalación de lápidas: 25 en Cementerio Central, 28 en Cementerio Norte y 67 en Cementerio Sur.

COMPONENTE MERCADEO

Apoyo a Interventoría en supervisión al Plan de Acción Mercadeo PAM y Plan de Gestión Mercadeo PGS vigencia 2021, de cierre de Operaciones del Operador programada para Junio de 2021, líneas estratégicas de comunicación y apoyo, con acciones de divulgación de los servicios funerarios de los cementerios de propiedad del distrito.

PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD UAESP. Se verificó la instalación de los nuevos pendones informativos, en los que se incluyó información actualizada de promoción y divulgación de protocolos de bioseguridad de Secretaría de Salud y las disposiciones de UAESP en el ingreso y al interior de los cementerios.

INFORMACIÓN DE TARIFAS POR SERVICIOS FUNERARIOS.

Se evidenció en registro fotográfico la divulgación en pendones de Tarifas vigentes a 2021 de Servicios Funerarios.

DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS. Se evidenció en registro fotográfico la divulgación en pendones de los Servicios Funerarios ofrecidos en cada equipamiento. Se atendió las observaciones UAESP de reforzamiento de la estrategia de difusión de servicios UAESP en asesoría legal y psicológica a deudos, servicios de inhumación, exhumación, cremación, recuperación de cenizas por deudos, arrendamiento de osarios y cenizarios con tarifas, horarios, mediante la publicación de mensajes virtuales en redes sociales Twitter y Facebook y entrega de volantes al público.

DIVULGACIÓN DEL SERVICIO DE CREMACIÓN. En pendón, volantes, mensajes virtuales en redes sociales se divulgó la campaña de cremación y recuperación de exhumaciones por deudo, promovida desde UAESP.

RELACIONAMIENTO Y COMUNICACIÓN CON LOS AGENTES FUNERARIOS.

Para el mes de abril la comunicación con agentes funerarios, se orientó a recordar cumplimiento de los protocolos de bioseguridad para la prestación de servicios, mediante correo electrónico y 2 reuniones particulares.

APOYO EN DIVULGACIÓN DE SUBSIDIOS FUNERARIOS.

En pendón, volantes, mensajes virtuales y redes sociales se divulgó la campaña de cremación y recuperación de exhumaciones por deudo, promovida desde UAESP.

APOYO A LA CAMPAÑA ASESORÍA LEGAL Y PSICOLÓGICA A DEUDOS.

Se apoyó la campaña promovida por UAESP Asesoría Legal y Psicológica a Deudos, mediante piezas publicitarias en volantes, mensajes virtuales en redes sociales IMS.

MANEJO DE REDES SOCIALES IMS DE LOS CEMENTERIOS DEL DISTRITO. Se verificó divulgación de información de interés en temas de tarifas, subsidios funerarios, servicio de cremación y exhumación, recepción de cenizas, protocolos por reapertura de acceso a visitantes y público en general. En abril 2021 por red social TWITTER, se registró 58 seguidores y 180 visitas al perfil y Facebook con un total de 238 visitas en la página.

RECUPERACIÓN DE EXHUMACIONES POR DEUDO. Para el mes de abril, el gestor social UAESP recomendó el contacto telefónico con deudos con contratos vencidos o próximos a vencer, a fin de programar el servicio de exhumación. Se registraron 45 llamadas a deudos.

Así mismo, se recomendó fortalecer la divulgación en medios y redes sociales protocolos de autocuidado, protección personal y de preservación de la vida a los usuarios de servicios funerarios y comunidad en general.



PLAN DE MANEJO DE DUELO. La Interventoría reportó el acompañamiento por gestor de mercadeo y supervisores de los 4 cementerios a las 36 jornadas de exhumación realizadas en el mes en los 4 equipamientos: El Ccesionario realizó la entrega de 200 volantes en los 4 cementerios, con mensajes de condolencias como apoyo dentro del proceso de manejo de duelo, especialmente de los servicios COVID.

COMPONENTE DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA

Apoyo a Interventoría en supervisión al Plan de Acción Seguridad PASeg y Plan de Gestión Seguridad PGSEG vigencia 2021, líneas estratégicas de Seguridad a la Infraestructura y apoyo a usuarios y grupos de interés de los servicios funerarios de los cementerios de propiedad del Distrito.

PERSONAL DE SEGURIDAD. GUARDAS. Se evidenció que a abril 2021 la Empresa de Seguridad DUGATAN ha dispuesto para esta actividad el siguiente personal: Cementerio Central (4 guardas día y 2 noche); Cementerio Sur (2 guardas día, 2 noche, 1 recorredor); cementerio Norte (4 guardas día y 2 noche 1 recorredor); Cementerio Serafín (2 guardas día, 2 noche, 1 recorredor).

Se evidenció que todo el personal de los 4 equipamientos tiene dotación de EPP, tonfas y 6 radios de comunicación en cada equipamiento.

CÁMARAS DE SEGURIDAD. Se verificó que cada uno de los 4 equipamientos cuenta con 16 cámaras de seguridad, esto es en total 48 cámaras. Para abril 2021 se evidenció 27 cámaras de seguridad averiadas 6 en Central, 10 en Sur, 6 en Norte y 5 en Serafín. Se requirió al concesionario la asistencia técnica inmediata de dichas cámaras.

CONTROL INGRESOS Y APOYO A USUARIOS.

Se recomendó:

- Controlar rigurosamente el acceso de usuarios, visitantes y trabajadores independientes, limitando su Número a la normatividad vigente
- Reforzar el Número de vigilantes y cronograma de recorridos en la fachada de entrada del Cementerio del Sur que se encuentra colapsada y en riesgo evidente de la seguridad del equipamiento.
- Realizar comunicación a deudos para que se abstengan de instalar ornamentos y fotos a color en las bóvedas. En caso de renuencia operadores de Mantenimiento IMS deben realizar su remoción y trasladar costos a deudos infractores.

ESTUDIOS DE SEGURIDAD.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



EVIDENCIA DE INSEGURIDAD POR DETERIORO FACHADA CEMENTERIO SUR



RIESGO DE COLAPSO FACHADA CEMENTERIO SUR



INSEGURIDAD POR AVERIA EN PAREDES CEMENTERIO SUR



INSEGURIDAD POR AVERIA EN PAREDES CEMENTERIO SUR





AGRIETAMIENTO EN PAREDES CEMENTERIO SUR



AGRIETAMIENTO EN PAREDES CEMENTERIO SUR



AGRIETAMIENTO EN PAREDES CEMENTERIO SUR



INSEGURIDAD POR DETERIORO FACHADA CEMENTERIO SUR



EVIDENCIA DE INTENTO DE HURTO VENTANAS FACHADA CEMENTERIO SUR



EVIDENCIA DE INTENTO DE HURTO VENTANAS FACHADA CEMENTERIO SUR



EVIDENCIA DE INTENTO DE HURTO VENTANAS FACHADA CEMENTERIO SUR



EVIDENCIA DE CAMARAS DE SEGURIDAD AVERIADAS CEMENTERIO SERAFÍN



VULNERACIÓN A LA SEGURIDAD FACHADA COLAPSADA C SUR



EVIDENCIA HABITANTE CALLE DUERME EN C SUR



RIESGO INMINENTE POR FACHADA COLAPSADA C SUR



8 CAMARAS AVERIADAS EN C SUR



RIESGO INMINENTE POR FACHADA COLAPSADA C SUR

COMPONENTE FINANCIERO

REVISIÓN DE LAS ESTADÍSTICAS ELABORADAS POR EL CONTRATISTA SOBRE LA MATERIA OBJETO DE SUS OBLIGACIONES Y FORMULACIÓN DE LAS OBSERVACIONES PERTINENTES SOBRE LAS MISMAS.

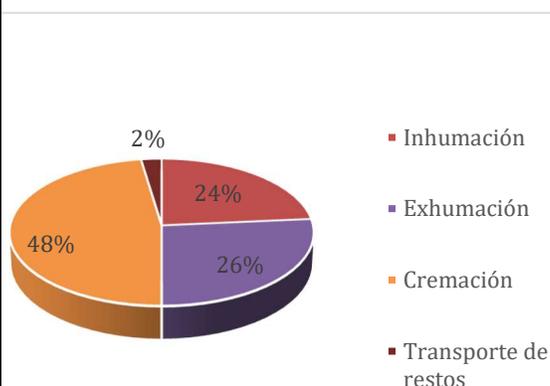
Las estadísticas elaboradas por el Contratista sobre la materia objeto de sus obligaciones, con relación al período del 1º al 30 de abril del 2021, vienen relacionadas en el informe mensual del contrato de concesión No. 311 de 2013, allegado mediante radicado No. 2021700021410 (radicado IMS 20213000002881).

- **ANÁLISIS ESTADÍSTICO**

Los Cementerios Distritales (Central, Norte, Sur y Parque Serafín) durante el período comprendido del 01 al 30 de abril de 2021, cumplen con la prestación de los siguientes servicios funerarios:

- Inhumación de cadáveres
- Exhumación de cenizas
- Cremaciones de cadáveres
- Inhumación de restos
- Exhumación de restos
- Cremaciones de restos
- Inhumación de cenizas
- Transporte de restos

FIGURA1. Participación por servicio funerario en los cuatro cementerios distritales del 01 al 30 de abril de 2021.



El total de Servicios Funerarios prestados en el mes de abril de 2021 de acuerdo con el informe de la concesión suministrado por Inversiones Monte Sacro LTDA, corresponde a 2.774 servicios en los cuatro equipamientos distritales.

El servicio más representativo en el período fue el de Cremaciones con un total de 1.321, le sigue el servicio de exhumación con un total de 733 servicios, seguido de las inhumaciones con 654 servicios y por último el transporte con 66 servicios prestados en el mes.

En comparación con el mes de marzo de 2021, se identifica un aumento de 365 servicios, sobre el total de los servicios prestados.



Fuente: Elaboración de la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público – UAESP, basado en el Informe de gestión del mes de abril del contrato de concesión 311/2013.

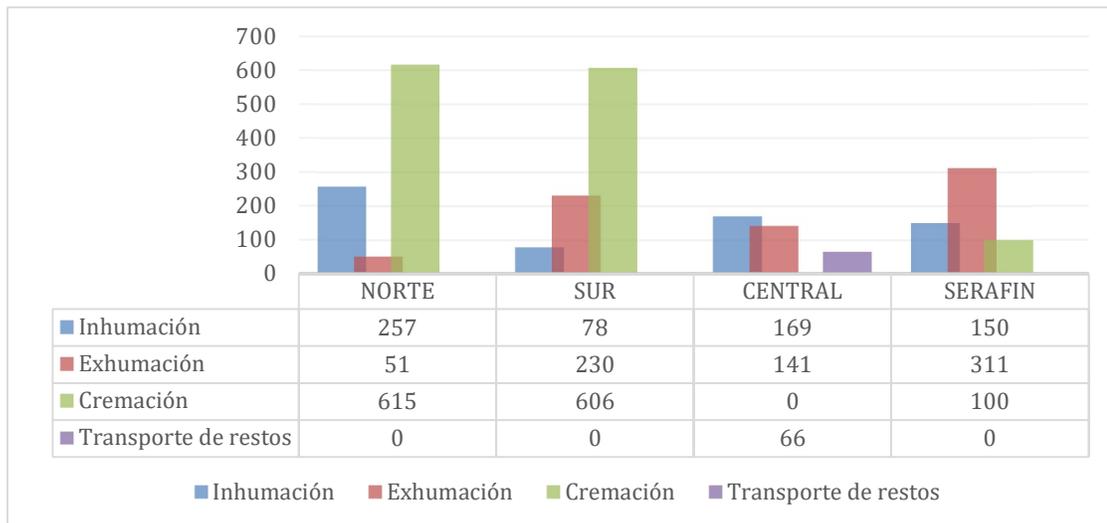
• **PARTICIPACIÓN DE LOS SERVICIOS POR CEMENTERIO**

La participación de las Cremaciones por cementerio se da en mayor medida en el Cementerio del Norte, siendo 615 servicios que corresponden al 47% sobre 1.321 Cremaciones totales; le sigue el Cementerio del Sur con el 46% y por último el Cementerio Parque Serafín con el 8% restante, que representan 606 y 100 servicios respectivamente.

Las exhumaciones por su parte tienen una participación del 42% en el Cementerio Serafín con 311 servicios, seguido de los cementerios Sur y Central donde se prestaron 230 y 141 servicios respectivamente (31% y 19%). En el Cementerio Norte se realizaron 51 exhumaciones que representan el 7%, de los 733 servicios de exhumación prestados en los cuatro equipamientos.

Sobre la base de 654 servicios de inhumación prestados en el mes de abril de 2021, se encuentra una participación así: Norte con el 39% (257 servicios), Central con el 26% equivalente a 169 servicios, Serafín con 150 servicios que equivalen al 23% y finalmente el Cementerio Sur con 78 servicios (equivalente al 12%).

FIGURA2. Servicios prestados en los cementerios de propiedad del Distrito Capital, en el mes de abril de 2021.



Fuente: Elaboración de la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público – UAESP, basado en el Informe de gestión del mes de abril contrato de concesión 311/2013.

• **SERVICIOS PRESTADOS POR CEMENTERIO**

Cementerio del Norte:

Suministró un total de 923 servicios funerarios.

El servicio de cremación es el más representativo, siendo el 67% de los servicios prestados en el cementerio, que corresponden a 615 servicios. Las inhumaciones por su parte participan con el 28% con 257 servicios prestados. En el mes de abril de 2021 se realizaron 51 exhumaciones representando el 6% de los servicios prestados en el Cementerio.

Cementerio Central:

Prestó un total de 376 servicios funerarios.

En el mes de abril de 2021, se realizaron 169 inhumaciones, correspondientes al 45% del total de los servicios del cementerio. El 55% restante, corresponde a los servicios de exhumación representados en 141 servicios correspondiente a un 38% y 66 servicios de transporte de restos representando un 18% de los servicios prestados en el cementerio.



Cementerio del Sur:

Suministró un total de 914 servicios funerarios.

El servicio de cremación representó el 66% de los servicios en el cementerio, seguido de la exhumación con el 25% de los servicios prestados y por último el servicio de inhumación con el 9% de representación sobre el total de los servicios, siendo 606, 230 y 78 servicios prestados en el citado cementerio, respectivamente.

Cementerio Parque Serafín:

Suministró un total de 561 servicios funerarios.

Las exhumaciones fueron el principal servicio prestado en el cementerio, representado en 311 servicios (55%), seguido de 150 inhumaciones realizadas en el mes, que corresponden al 27% de participación y por último el 18% correspondiente a las cremaciones, equivalentes a 100 servicios prestados.

Tabla- Total de servicios funerarios prestados por los Cementerios Distritales, en el mes de abril de 2021

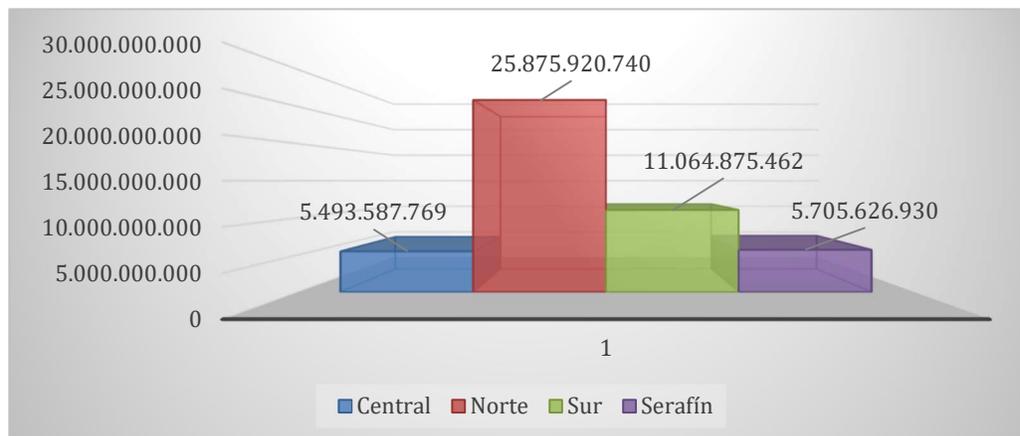
SERVICIO	CEMENTERIO				TOTAL
	NORTE	SUR	CENTRAL	SERAFIN	
Inhumación	257	78	169	150	654
Exhumación	51	230	141	311	733
Cremación	615	606	0	100	1321
Alquiler capilla	0	0	0	0	0
Transporte de restos	0	0	66	0	66
TOTAL	923	914	376	561	2774

Fuente: Elaboración de la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público – UAESP, basado en el Informe de gestión del mes de abril 2021 contrato de concesión 311/2013.

INFORMACIÓN FINANCIERA

INGRESOS OPERATIVOS

FIGURA3. Acumulado de ingresos de 23 de diciembre de 2013 al 30 de abril de 2021, por cementerios de propiedad del Distrito Capital.



Fuente: Elaboración de la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público – UAESP, basado en los componentes financieros mensuales radicados por el concesionario Inversiones Montesacro desde diciembre de 2013 hasta abril de 2021.



Los ingresos operativos en el marco de la concesión de Inversiones Monte Sacro Ltda, desde el 23 de diciembre de 2013 al 30 de abril de 2021, han sido de \$48.140.010.901, moneda legal colombiana.

El cementerio que representa mayores ingresos es el Cementerio del Norte participando con un 54%, seguido del Cementerio Sur con el 23%, por su parte el Cementerio Serafin participa con el 12% de los ingresos y por último el Cementerio Central con el 11% de participación.

Desde abril de 2020 hasta abril del año 2021, los ingresos recibidos por la operación de los Cementerios Distritales son de \$10.128.229.673 los cuales han tenido el siguiente comportamiento mes a mes

FIGURA4. Ingresos Operacionales Cementerios Distritales abril año 2020 a abril 2021



Fuente: Elaboración de la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público – UAESP, basado en los componentes financieros mensuales radicados por el concesionario Inversiones Montesacro desde abril de 2020 hasta abril de 2021.

Se evidencia que los meses más representativos desde el mes de abril del año 2020 hasta abril 2021, son julio y agosto de 2020 y enero del 2021 con una participación del 12% para julio y agosto y 11% para enero 2021, lo anterior se atribuye a los picos presentados por la pandemia Covid-19 durante los meses mencionados.

Para el mes de abril del año 2021, a la UAESP le correspondió como Retribución al Distrito, de acuerdo con el contrato de concesión 311 de 2013, el valor correspondiente al 26,1% sobre los ingresos operacionales los cuales son corresponden a \$165.626.749 No obstante, en atención a la cláusula segunda del Otro sí N°2 y prórroga N° 3 del contrato de concesión 311 de 2013, se solicitó a la fiducia reservar el valor correspondiente a la retribución de la UAESP, con el fin de que una vez se emitan las autorizaciones de giro por concepto de elementos de protección personal para atención del Covid-19, sean girados de ese recurso.

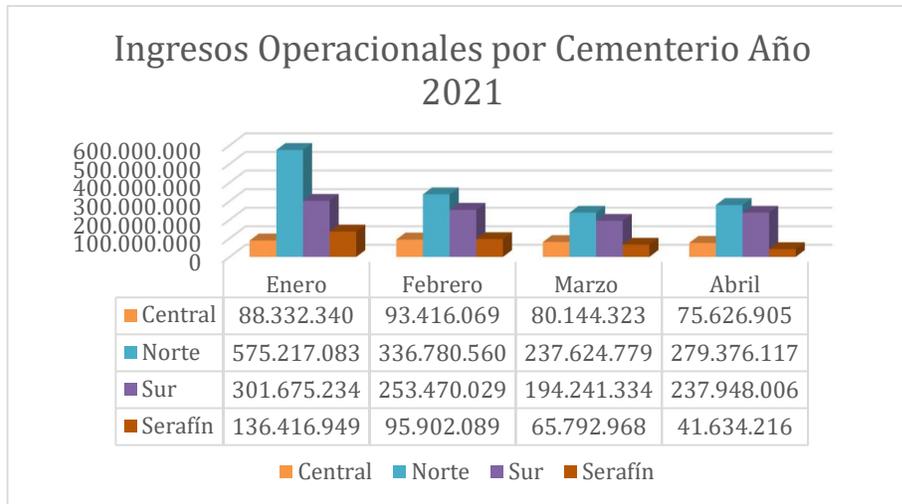
Durante el año 2021 a la UAESP le ha correspondido como Retribución al Distrito los siguientes valores:

MES	UAESP
	26,10%
Enero	287.528.459
Febrero	203.467.443
Marzo	150.806.688
Abril	165.626.749
TOTAL 2021	\$ 807.429.339



- **Balance de ingresos por cementerio y por servicios**

FIGURA5. Relación de ingresos operacionales año 2021 discriminado por cementerio.



Fuente: Elaboración de la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público – UAESP, basado en los componentes financieros mensuales radicados por el concesionario Inversiones Montesacro de enero a abril 2021

El cementerio que representa mayores ingresos en abril 2021 es el Cementerio del Norte el cual presenta una participación del 44%, seguido del Cementerio Sur con el 37%, por su parte el Cementerio Central participa con el 11% de los ingresos y por último el Cementerio Serafín con 7% de participación.

Ingresos operacionales del 01 al 30 de abril de 2021, discriminado por servicios funerarios prestados.

SERVICIOS	Abr-20
Inhumación	\$ 190.627.306
Exhumación	\$ 25.144.685
Cremación	\$ 420.021.623
Trans. de restos humanos	\$ 782.400
Servicio de capilla	\$ -
Baños	\$ 784.800
Totales	\$ 637.360.814
Notas Débito	\$ -
Descuentos del mes (notas crédito)	\$ 2.775.570
TOTAL CON DESCUENTOS	\$ 634.585.244



Fuente: Elaboración de la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público – UAESP, basado en la Certificación de ingresos de la interventoría

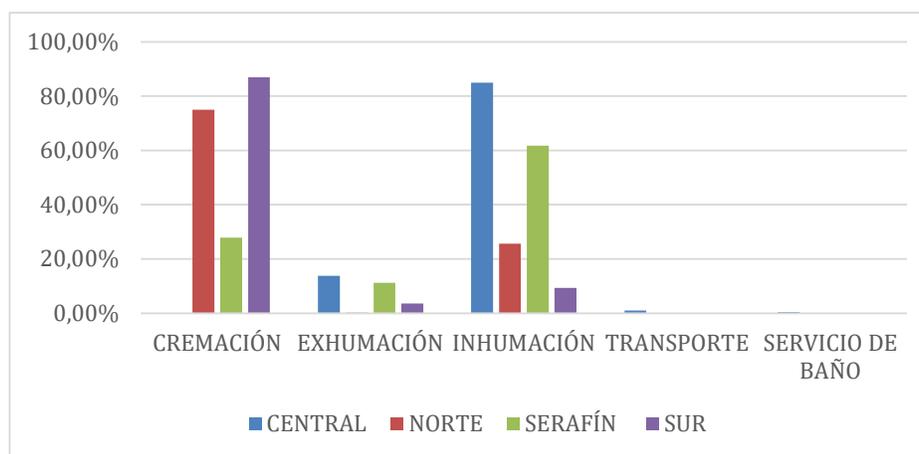
Para el mes de abril, los ingresos operacionales fueron de \$634.585.244, se observa que el servicio más representativo es el de cremación con un porcentaje de participación del 66,19% sobre el total de los ingresos, seguido por las inhumaciones las cuales representan un 30,04%, por otro lado, el servicio de exhumación representa un 3,96% el excedente corresponde a los servicios de transporte de restos, capilla y baños.

Ingresos operacionales abril de 2021 discriminado por cementerio y por servicios.

SERVICIO	CEMENTERIO				TOTAL
	CENTRAL	NORTE	SERAFÍN	SUR	
CREMACIÓN		\$ 209.220.452	\$ 15.220.674	\$ 195.580.497	\$ 420.021.623
EXHUMACIÓN	\$ 10.406.888	\$ 473.987	\$ 6.160.431	\$ 8.103.379	\$ 25.144.685
INHUMACIÓN	\$ 64.187.711	\$ 71.701.254	\$ 33.688.311	\$ 21.050.030	\$ 190.627.306
TRANSPORTE	\$ 782.400				\$ 782.400
SERVICIO DE BAÑO	\$ 373.500	\$ 197.100		\$ 214.200	\$ 784.800
TOTAL	\$ 75.750.499	\$ 281.592.793	\$ 55.069.416	\$ 224.948.106	\$ 637.360.814
DESCUENTOS DEL MES (NOTAS CRÉDITO)	\$ 123.570	\$ 2.216.700	\$ 435.300		\$ 2.775.570
TOTAL CON DESCUENTOS	\$ 75.626.929	\$ 279.376.093	\$ 54.634.116	\$ 224.948.106	\$ 634.585.244

Fuente: Elaboración de la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público – UAESP, basado en la planilla detallada de facturación del Sysacyh, el componente financiero enviado por el concesionario y la certificación de ingresos emitida por la interventoría

INGRESOS RECIBIDOS POR CEMENTERIO Y POR SERVICIO



Fuente: Elaboración de la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público – UAESP, basado en la planilla detallada de facturación del Sysacyh, el componente financiero enviado por el concesionario y la certificación de ingresos emitida por la interventoría

En el mes de abril, el cementerio que mayor participación tuvo respecto al total de los ingresos fue el Cementerio Norte con una participación del 44%, seguido por el Cementerio Sur cuya participación fue de 35%, el Cementerio Central y Serafín contaron con una participación del 12% y 9% respectivamente.



En cuanto a los servicios prestados, fueron las cremaciones las que tuvieron mayor participación con un 66,19%, seguido de las inhumaciones con un 30,4%, y las exhumaciones con 3,96%, el excedente corresponde a los servicios de capilla, transporte y baño.

- **Velar por la correcta aplicación del régimen tarifario que debe observar el operador, emisión de las recomendaciones y adopción de los correctivos pertinentes en el evento en que se advierten yerros, incumplimientos o inconsistencias sobre este particular.**

La Interventoría verificó en cada cementerio el correcto cobro de la tarifa aprobada para la vigencia 2021, mediante el sistema de facturación vigente para la operación de los equipamientos Distritales, cuyo monto para el mes de abril 2021 es de \$ 634.585.244,

- **Velar que los pagos de retribución al Distrito generados por la operación de los equipamientos del Distrito, se efectúen conforme a lo pactado en el contrato de concesión.**

Le corresponde a la UAESP como retribución de los ingresos operacionales del mes de abril la suma de \$165.626.749 no obstante, en atención a la cláusula segunda del Otro sí N°2 y prórroga N° 3 del contrato de concesión 311 de 2013, se solicitará a la fiduciaria reservar el valor correspondiente a la retribución de la UAESP, con el fin de que una vez se emitan las autorizaciones de giro por concepto de elementos de protección personal, sean girados de ese recurso.

- **Elaborar y aplicar la matriz de cumplimiento de los procesos de auditoría contable, determinar las inconsistencias a que hubiere lugar, disponer los correctivos y ordenar las enmiendas que correspondan.**

Para el periodo del 01 al 30 de abril de 2021 se realizó, por parte de la Interventoría, el análisis a los estados financieros y contables del operador Inversiones Monte Sacro, para lo cual se espera que en los próximos informes se vean reflejados los ajustes de las observaciones.

Tarifas Aplicadas.

Dentro de las obligaciones contractuales establecidas en el contrato 244 de 2017, la Interventoría tiene el compromiso de "Verificar permanentemente que el Concesionario aplique las tarifas aprobadas por la UAESP para la prestación de los servicios en los equipamientos de propiedad del Distrito Capital. (...)", acorde con la obligación específica número 39 del citado contrato.

La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos mediante la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público, en virtud del Artículo Segundo de la Resolución 084 de 2014 mencionada, determina que el incremento de las tarifas de los servicios funerarios de destino final que se prestan en los Cementerios de Propiedad del Distrito mediante el contrato de concesión No. 311 de 2013, a partir del 1 de enero de 2021, corresponderá al seis por ciento (3,5%) con base en el Decreto 1785 del 29 de diciembre del 2020, al ser el porcentaje más favorable para la sostenibilidad financiera del servicio.

A continuación, se relacionan las tarifas de los de los servicios funerarios de destino final con el respectivo incremento, las cuales, en virtud de la Cláusula Tercera Numeral 5 del Contrato de Concesión No. 311 de 2013, el Concesionario deberá "(...) 5. Adoptar, publicar, aplicar, facturar, y cobrar (...)". Por ende, el Concesionario a partir del 01 de enero del año 2021 deberá adoptar, aplicar, facturar y cobrar las siguientes tarifas, además de publicarlas en un lugar visible y de alta circulación en cada uno de los Cementerios Distritales. El presente incremento aplica a partir del 01 de enero del 2021:



SERVICIO	CEMENTERIO		
	CENTRAL	NORTE Y SUR	SERAFIN
INHUMACIONES			
CADAVER ADULTO BOVEDA DISTRITO	451.200	326.200	326.200
CADAVER PARVULO BOVEDA DISTRITO	235.300	235.300	326.200
CADAVER BOVEDA PROPIEDAD PARTICULAR	451.200	326.200	
RESTOS Y CENIZAS EN OSARIOS Y CENIZARIOS DE PROPIEDAD PARTICULAR	225.200	225.200	
ARRENDAMIENTO DE OSARIOS DE PROPIEDAD DISTRITAL PARA RESTOS	284.800	206.100	206.100
ARRENDAMIENTO DE CENIZARIOS DE PROPIEDAD DISTRITAL PARA CENIZAS	284.800	206.100	206.100
EXHUMACIONES			
RESTOS BOVEDA DISTRITAL	137.300	137.300	137.300
RESTOS BOVEDA PROPIEDAD PARTICULAR	206.100	206.100	
RESTOS DE OSARIOS DE PROPIEDAD DEL DISTRITO	72.000	72.000	72.000
RESTOS DECENIZAS DE CENIZARIOS DE PROPIEDAD DEL DISTRITO Y PARTICULAR	72.000	72.000	72.000
HORNOS CREMATORIOS			
CREMACIONES CADAVER ADULTO		435.300	435.300
CREMACIONES CADAVER PARVULO		217.800	217.800
CREMACIONES RESTOS ADULTO		217.800	217.800
CREMACIONES RESTOS PARVULO		130.600	130.600
OTROS SERVICIOS			
VENTA DE ESQUELETOS y PARTES	122.900		
TRANSPORTE DE RESTOS	12.400		
CERTIFICACIÓN DE INHUMACION PARA JARDINES	151.600		
UTILIZACIÓN DE SERVICIO SANITARIO	900	900	900
UTILIZACIÓN DE LA CAPILLA			73.700

	PRÓRROGAS		
	CENTRAL	NORTE Y SUR	SERAFIN
PRÓRROGA DE EXHUMACIÓN DE RESTOS ADULTO	180.400	130.500	130.500
PRÓRROGA DE EXHUMACIÓN DE RESTOS PÁRVULO	94.100	94.100	130.500

COMPONENTE CONTABLE

MATRIZ DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS CONTABLES

Para el periodo del 01 al 30 de abril de 2021 se realizó, por parte de la interventoría, el análisis a los estados financieros y contables del operador Inversiones Monte Sacro, para lo cual se espera que en los próximos informes se vean reflejados los ajustes de las observaciones.



Descripción del Proceso Contable	Estado de Cumplimiento		Observaciones
	SI	NO	
Llevar permanentemente actualizada la contabilidad de la sociedad concesionaria, de acuerdo con las disposiciones legales, con sujeción a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. La contabilidad deberá permitir el reconocimiento del negocio de la Concesión por centros de costos, que admitan la agrupación de los ingresos y gastos por clase de servicio prestado. Los estados financieros anuales y sus correspondientes notas con corte a 31 de diciembre de cada año, deberán ser presentados a la Supervisión o Interventoría de la Concesión, a más tardar el 15 de abril del año siguiente a su causación, debidamente certificados y dictaminados, si a ello hubiere lugar.	X		La información contable correspondiente al Balance General y el Estado de Resultados está relacionada en los ítems correspondientes al informe.
Descripción del Proceso Contable	Estado de Cumplimiento		Observaciones
	SI	NO	
INFORMES ANUALES: A más tardar la última semana del mes de marzo del año siguiente, deberán ser remitidos a la interventoría informes anuales que contengan la siguiente información - 1. Estados Financieros anuales de prueba de la operación del contrato de Concesión, que incluyan balance general, estado de resultados y estado de cambios en la situación financiera, debidamente certificados y dictaminados si a ello hubiere lugar, acompañado de las notas respectivas			NA

Después de revisar el informe financiero entregado por el concesionario Inversiones Montesacro Ltda., para el mes de abril de 2021 se analizan los siguientes componentes:

BALANCE GENERAL DETALLADO CON CORTE AL 30 DE ABRIL DEL 2021 VS. 31 DE MARZO 2021

Al realizar el comparativo, este nos indica cada porcentaje (%) variación para cada uno de los saldos con respecto al mes de marzo 2021, junto a un análisis vertical y horizontal del balance general presentado por Inversiones Montesacro.

ACTIVOS

- Total Activos de abril de 2021 presento una disminución del 6,23% con respecto al mes de marzo 2021.
- El disponible del concesionario de Inversiones Montesacro Ltda. Correspondiente al mes de abril del 2021 representa 0,24% del activo total, en donde se identifica que del total de esta cuenta \$7.476.221, el 84,34% corresponde al efectivo recibido por servicios funerarios pendientes por consignar a la fiducia; el saldo restante de 15,66% corresponde a las cajas menores de los Cementerios norte, sur, central y parque serafín.
- El efectivo restringido que corresponde a los dineros consignados en los encargos fiduciarios por un total de \$2.833.388.907,76 por ingresos operacionales, el fondo de mantenimiento y los anticipos de clientes recibidos. Este rubro tiene una participación del 90,46% del activo total.
- La cuenta de Deudores presenta una disminución con respecto al mes anterior en un 20,80% acumulando un valor de \$291.415.482,08, en el cual se aprecia que los principales componentes: Deudores Comerciales \$217.519.103,72 corresponde a las funerarias que tienen convenio: Inversiones Monte Sacro Ltda. con un valor de \$104.921.394,



Consortio Exequial \$5.706.497, la Unidad por el pago de subsidios ya reconocidos por valor de \$105.688.258,36 son los valores más representativos; Por otra parte se encuentran los Anticipos de Impuestos por \$65.744.380 rubro que se compone de las autorretenciones de renta, y retenciones por renta e Ica practicadas por clientes. Anticipos y avances con un saldo de \$7.680.850.

- Las propiedades, planta y equipo se encuentran depreciadas totalmente por lo que tiene valor cero en los estados financieros.

PASIVOS

- Total Pasivos de abril 2021 presento una disminución del 12,06% con respecto a marzo 2021.
- Los proveedores nacionales a abril presentan un saldo de \$233.434.168 que representa solo un 5,74% del total pasivo donde el mayor valor representativo corresponde a Soluciones logísticas e integrales Ltda. que indica una obligación contraída por Inversiones Montesacro.
- Las cuentas por pagar el cual corresponde al 2 rubro mas representativo del mes de abril de 2021, con un saldo de \$1.841.963.749.40 representa un 45,33% del total pasivo. Del valor de esta cuenta los valores más representativos corresponden a las deudas con la casa matriz representa un 83,50%, y 14,71% costos y gastos por pagara terceros por conceptos de honorarios, servicios de mantenimiento, servicios técnicos, vigilancia y otros.
- La cuenta de Retención en la fuente por renta suma un total de \$10.972.251,13 con un peso relativo del 0.60% y por ICA \$5.730.633,13 con un peso relativo de 0,31% del total del pasivo.
- Las cuentas de beneficios a empleados corresponden a los valores pendientes de prestaciones sociales, seguridad social y parafiscales, los cuales suman un total de \$21.042.352 con una participación en el pasivo total de un 1.14%.
- Impuesto de industria y comercio pendientes por cancelar por un valor de \$17.617.256,28 representa un 0,43% del pasivo total.
- Las obligaciones laborales pendientes por pagar por parte de Inversiones Montesacro con corte a 30 de abril por un valor de \$51.072.897,50 representa el 1,26% del pasivo total.
- El valor de las provisiones laborales causados con corte a abril de 2021 tiene un saldo de \$23.417.425 representa un 0,58% del pasivo total.
- El 46,66% por ciento de los pasivos totales corresponde a los otros pasivos. Los anticipos y avances recibidos representados en 10,81% por un valor de \$204.885.914 de los otros pasivos. Inversiones Montesacro al corte presenta un saldo representativo por \$112.102.492 de los clientes sin identificar.
El 89,19% del total de los otros pasivos corresponde a los ingresos recibos para terceros, es decir, el valor correspondiente al fondo de mantenimiento, la retribución al distrito y rendimientos financieros acumulados derivados de la ejecución del contrato de concesión lo cual disminuyo a \$1.690.875.748,22.

PATRIMONIO

- Total Patrimonio de abril 2021 presento una aumento del 27,26% con respecto al mes de marzo de 2021. Presenta utilidad del ejercicio para el mes de abril de 2021 por valor de \$348.884.459,93 mostrando un aumento Patrimonio acumulado negativo de \$-930.986.545,99 con respecto al patrimonio acumulado de marzo de \$-1.279.871.005,92.

ESTADO DE RESULTADO DETALLADO CON CORTE AL 30 DE ABRIL DEL 2021 VS. 31 DE MARZO 2021

Al realizar un estado de resultado comparativo junto al análisis vertical y horizontal se evidencio lo siguiente:

Los ingresos operacionales se componen de los siguientes rubros así:



INGRESOS OPERACIONALES			
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR	BASE GRUPO
41701005	Inhumaciones	80.437.469,19	21,46%
41701010	Exhumación	14.994.219,40	4,00%
41701015	Cremación	246.972.728,56	65,90%
41701020	Inhumación de restos y cenizas	31.655.502,83	8,45%
41701030	Transportes de restos a Hornos crematorios	246.776,64	0,07%
41701035	Servicios de baños públicos	461.463,00	0,12%
	Total Ingresos por servicios sociales	<u>374.768.159,62</u>	<u>100,00%</u>

La participación hace referencia al peso porcentual que tiene cada uno de los rubros con respecto a los ingresos totales, por lo que los ingresos operacionales tienen una participación del 47,75% de los ingresos totales, y los ingresos no operacionales un 52,25%.

Las variaciones en los ingresos se presentan así:

- Inhumaciones un aumento del 12,40% con respecto al mes anterior para un valor de \$80.437.469,19.
- Exhumaciones una disminución del 36,91% con respecto al mes anterior para un valor a abril de 14.994.219,40.
- Cremaciones un aumento de 19,75% con respecto al mes anterior para un valor por este concepto de \$246.972.728,56.
- Inhumación de restos y cenizas con una disminución de 14,91% con relación al mes de marzo 2021 para un total de \$31.655.502,83.
- Transportes de restos a hornos disminuyo en un 88,82% y el servicio de los baños públicos disminuyo en un 30,35% con relación al mes de marzo 2021.

El margen bruto de Inversiones Montesacro Ltda., aumento en 9,83% en consideración del mes de marzo de 2021 indicando un saldo de \$374.768.159,62 por ingresos operacionales de los servicios prestados de aquellos servicios sociales y una devolución y/o descuentos de \$-1.632.034.

Los gastos de administración aumentaron en 4,86% en comparación al mes anterior, y representa un gasto con relación al margen bruto un 18,23%.

Los gastos operacionales aumentaron en un 10,23% en relación con el mes anterior, y representa un 96,96% con relación al margen bruto obtenido en el mes de abril del 2021.

Después de realizar la deducción correspondiente de los gastos de administración y gastos operacionales al margen bruto del mes de abril de 2021, se pudo evidenciar que presento una disminución 6,28% con respecto al mes anterior.

Los ingresos no operacionales aumentaron 1.185.737,25% en comparación al mes anterior evidenciando el aumento en los reintegros de aquellos gastos operacionales por un valor de \$408.271.200

Los gastos no operacionales disminuyeron con relación al mes anterior en un -51,74% de los gastos financieros obtenidos en el mes de abril del 2021.



Vigilar que los pagos de aportes a la seguridad social, parafiscales, retención en la fuente y demás impuestos y contribuciones se realicen de conformidad con las normas que regulan estas materias. En el momento en que se advierte inobservancia de las referidas disposiciones, el supervisor deberá exigir al contratista que efectúe las correcciones pertinentes y en caso de que no lo hiciera en el término que se disponga para ello, comunicar y oficiar sobre este hecho a las entidades correspondientes.

La Interventoría dio cumplimiento con el pago de aportes a la seguridad social, parafiscales, retención en la fuente y demás impuestos y contribuciones de conformidad con las normas que regulan estas materias, correspondientes al período de marzo de 2021, de acuerdo con los documentos allegados a la UAESP por parte de la fima CPT, y con el análisis de los mismos realizado por parte de los profesionales responsables de los temas de planeación, de la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público, en el proceso de revisión de la factura presentada y sus respectivos anexos.

De otro lado, en su informe de gestión, en relación con los aportes a la seguridad social que debe realizar el Concesionario, la Interventoría realizó las siguientes observaciones sobre soportes pendientes:

- Soportes de los pagos de seguridad social, del contratista Ricardo Ruiz, quien tiene el contrato de los baños públicos de los cementerios y no se soporta pago de seguridad social de las personas que le colaboran en la actividad.
- Pagos de seguridad social vs. Nómina. La interventoría realiza verificación del personal activo en marzo de 2021, por medio de la información del reporte de pago de nómina suministrada por el concesionario.

Así mismo, la Interventoría manifiesta en su informe de abril de 2021 que “Las condiciones contractuales para los cargos del personal mínimo son de contratación directa o contrato laboral. Se observa pago de seguridad social en la planilla 49753117 pagada el 15 de abril de 2021”; y que evidenció la certificación de parafiscales, firmada por representante legal y por revisor fiscal de Inversiones Monte Sacro Ltda. sobre los pagos de la seguridad social realizado mes abril de 2021.

Elaborar la matriz de cumplimiento de las obligaciones contractuales, conforme a las estipulaciones del contrato y demás instrumentos que hacen parte del mismo, con inclusión de un cronograma de ejecución de la actividad desarrollada, meta o resultados alcanzados, recursos invertidos, documentos, registros de verificación, conceptos y recomendaciones del resultado alcanzado.

Matriz de evaluación de cumplimiento del Contrato 244 de 2017, se encuentra estipulada en el formato SF-PCSCSF-FM-01 - PLAN DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL SERVICIO FUNERARIO, publicado el 23 de diciembre del 2020, el cual es la matriz de seguimiento al plan de Supervisión.

Examinar los informes de actividades presentadas por el operador, formular las observaciones a que haya lugar y certificar sobre cumplimiento del mismo.

La Compañía de Proyectos Técnicos CPT S.A., (Interventoría del contrato 311 de 2013), emite en su informe mensual de gestión, las observaciones al informe del Concesionario objeto del presente informe de Supervisión y Control. De otra parte, la UAESP remite a la Interventoría tanto las observaciones al informe del Concesionario (radicado No 20214000069361 del 19 de abril de 2021), como las observaciones al informe de la Interventoría misma (radicado No. 20214000069371 del 19 de abril de 2021), elaboradas por el equipo de apoyo a la Supervisión del Contrato No. 244 de 2017, correspondientes al informe del mes analizado en abril de 2021. Con el análisis de esta documentación y la de los propios informes del Concesionario y de la Interventoría, se surte el respectivo proceso de certificación de cumplimiento.

PLAN DE REGULARIZACIÓN Y MANEJO - PRM'S.

El 16 de abril de 2021, el equipo consultor envía correo electrónico informando que “La Dirección de Planes Maestros y Complementarios, nos informó que al día de hoy (16/04/2021), el trámite de adopción del PRM Cementerio sur cuenta con proyecto de Acto Administrativo avalado por la Dirección de Análisis y Conceptos Jurídicos y que mediante memorando 3-2021-07300 del 05 de abril de 2021 fue remitido a la Subsecretaría de Planeación Territorial para continuar con el trámite de firma.”



Este mismo día, el contratista informa mediante correo electrónico que *“El día de hoy (16-04-21) la Dirección de Planes Maestros nos informó que el PRM Cementerio Norte cuenta con aval de todas las direcciones de la Subdirección de Planeación Territorial, por lo tanto quisiéramos saber qué aspecto adicional es necesario para continuar con el trámite de adopción del PRM del asunto”*.

El 21 de abril de 2021, se envía mediante correo electrónico, informe sobre el estado del trámite de los Planes de Regularización y Manejo -PRMs Cementerios Norte y Sur, para dar respuesta a antes de control.

COMPONENTE DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

SEGUIMIENTO Y CONTROL SOBRE LA OPORTUNA Y ADECUADA RESPUESTA A LAS PETICIONES, QUEJAS Y SOLUCIONES PRESENTADAS, RESPONDIDAS Y ATENDIDAS POR EL CONCESIONARIO Y VERIFICADAS POR LA INTERVENTORÍA.

De acuerdo con la revisión de los informes de IMS Y CPT respecto a PQRS para el mes de abril 2021.

CPT reporta lo siguiente:

- No se recibieron PQRS en el cementerio central.
- En el cementerio distrital Parque Serafín se encontró una (1) PQRS, relacionada con la no atención del teléfono fijo.
- En el cementerio distrital del sur no se recibieron PQRS.
- En el cementerio distrital del norte se encontró una (1) PQRS. El día 30 de abril se reportó una PQRS presentada por la usuaria Ángela Plata quien no aporta datos para notificación, solicitó la revisión y no retiro de los floreros artificiales. Fue consolidada por parte de la administración constancia en actas de seguimiento números 115 y 116 respectivamente.

Conforme a la revisión del informe de IMS se evidencia que el reporte de CPT coincide con el presentado por IMS.

Se evidencia que IMS contestó las PQRS reportadas en el cementerio parque serafín con sujeción a la Ley 1755 de 2015, y adoptó acciones de seguimiento y mejora para impedir el hurto de los elementos dispuestos en las bóvedas del cementerio distrital del norte.

Se requiere sea efectuada en debida forma la apertura y revisión de recibo de PRQS en cada uno de los equipamientos distritales conjuntamente por CPT e IMS, con el fin de realizar un eficiente seguimiento al trámite de respuesta y garantizar a los peticionarios sus derechos como lo establece la ley 1755 de 2015.

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

Proyectos consultados	1. Interventoría técnica, operativa, social, administrativa, financiera, ambiental, jurídica, de seguridad industrial de salud ocupacional. 2. Prestación del servicio de destino final en equipamientos de propiedad del Distrito Capital y su Administración, Operación, Mantenimiento y Vigilancia.
Contratistas	1. Compañía Técnica de Proyectos CPT S.A. Contrato Estatal de Interventoría No. 244 del 2017. 2. Inversiones Monte Sacro Ltda. Contrato de Concesión No. 311 de 2013.
Período de reporte	01 al 30 de abril de 2021.

RADICADO	FECHA	ASUNTO	SALIDA	ENTRADA
20214000060551	6/04/2021	Solicitud de concepto y estudio de mercado EPP junio 2020	X	



20214000060651	6/04/2021	Inventarios forestales y actividades silviculturales en los cementerios Propiedad del Distrito	X	
20214000060681	6/04/2021	Modificación de precios corte de césped - Cementerios propiedad del Distrito	X	
20214000060851	7/04/2021	Hallazgo auditoria interna 240 de 2020 Contraloría Plan de mejora Informe Finan ciero.	X	
20214000061311	7/04/2021	Solicitud seguimiento al cumplimiento de medida sanitaria Cementerio Distrital del Norte	X	
20214000061951	8/04/2021	Informe sobre el estado actual del presunto incumplimiento de las obligaciones sobre funcionamiento de cámaras - contrato de concesión 311 de 2013 (Sistema de Vigilancia y Medios Tecnológicos en los Cementerios Del Distrito)	X	
20214000062051	8/04/2021	Certificación de la realización de pruebas isocinéticas (monitoreo de calidad del aire) en el Cementerio Distrital Parque Serafín	X	
20214000062821	9/04/2021	Devolución Radicados UAESP 20217000134532, 20217000134522 y 20217000134512 Informe tiempo de permanencia de Restos exhumaciones por administración.	X	
20214000063061	9/04/2021	Aprobación Plan de Seguridad IMS Febrero abril 2021 de Cementerios Distritales.	X	
20214000063081	9/04/2021	Respuesta a radicado 20217000119972_Capacidad de almacenamiento de cenizas en el Cenizario Común	X	
20214000063601	10/04/2021	REMISION SOLICITUD DEVOLUCION A DEUDOS INVERSIONES MONTESACRO	X	
20214000063921	11/04/2021	Aprobación Plan Acción Social IMS febrero - abril 2021 Cementerios Distritales	X	
20214000063971	11/04/2021	Aprobación Plan de Mercadeo IMS febrero-abril 2021 Cementerios Distritales	X	
20214000064341	12/04/2021	Autorización giro de ingresos del mes de Febrero - 2021	X	
20214000064351	12/04/2021	Autorización giro de anticipos del mes de Febrero - 2021	X	
20214000065811	14/04/2021	Observaciones - Informe de Presunto Incumplimiento - Hallazgos e inconsistencias en la prestación de servicios en bóvedas, osarios y cenizarios de Cementerios Distritales	X	
20214000066651	15/04/2021	Remisión facturas de servicios públicos 53740636 - 54260583 -33785518110	X	
20214000069271	19/04/2021	Interventoría a contrato 311 de 2013: Pronunciamiento frente a conclusiones y recomendaciones de informes mensuales del concesionario y presuntas situaciones que afectan el equilibrio y ejecución del contrato de concesión	X	
20214000069361	19/04/2021	OBSERVACIONES AL INFORME DE GESTIÓN MENSUAL FEBRERO 2021 INVERSIONES MONTE SACRO LTDA, CONTRATO NO. 311 DE 2013	X	



20214000069361	19/04/2021	OBSERVACIONES AL INFORME DE GESTIÓN MENSUAL FEBRERO 2021 INVERSIONES MONTE SACRO LTDA, CONTRATO NO. 311 DE 2013	X	
20214000069371	19/04/2021	OBSERVACIONES AL INFORME DE GESTIÓN MENSUAL FEBRERO 2021 CPT , CONTRATO NO. 244 DE 2017.	X	
20214000069571	20/04/2021	Autorización Giro EPP junio-julio-agosto-septiembre y octubre a Inversiones Montesacro Ltda Contrato 311 de 2013	X	
20214000069731	20/04/2021	AUTORIZACIÓN GIRO DEVOLUCIÓN A DEUDOS INVERSIONES MONTESACRO	X	
20214000074231	26/04/2021	BSEERVACIONES AL INFORME DE GESTIÓN MENSUAL ENERO 2021 INVERSIONES MONTE SACRO LTDA, CONTRATO NO. 311 DE 2013	X	
20214000074231	26/04/2021	BSEERVACIONES AL INFORME DE GESTIÓN MENSUAL ENERO 2021 INVERSIONES MONTE SACRO LTDA, CONTRATO NO. 311 DE 2013	X	
20214000074251	26/04/2021	OBSERVACIONES AL INFORME DE GESTIÓN MENSUAL ENERO 2021 CPT , CONTRATO NO. 244 DE 2017.	X	
20214000075081	27/04/2021	Respuesta información fecha limites Permisos de Emisiones Atmosféricas Hornos Crematorios Distritales	X	
20214000075311	28/04/2021	Actividades de Mantenimiento a la infraestructura Cementerio propiedad del Distrito.	X	
20214000076241	29/04/2021	CPT Solicitud informe seguimiento base de datos SYSACYH	X	
20214000076251	29/04/2021	CPT Solicitud informe seguimiento base de datos SYSACYH	X	
20214000076251	29/04/2021	CPT Solicitud informe seguimiento base de datos SYSACYH	X	
20214000076261	29/04/2021	IMS Solicitud plan de entrega inventarios y archivos	X	
20214000076521	29/04/2021	Respuesta comunicado con radicado UAESP No. 20217000171782 y 20217000173182 CPT No. C-196-1608-0841-20	X	
20217000144712	5/04/2021	correo E- Concepto para el reconocimiento de EPP en el manejo de casos COVID-19 del periodo de julio a octubre de 2020		X
20217000144912	5/04/2021	correo E- Solicitud información Hornos Crematorios Del Distrito Datos diarios de CO Monóxido de Carbono Cremaciones Efectuadas		X
20217000145882	5/04/2021	correo E- Actividades de aseo del Cementerio Parque Serafín		X
20217000150002	6/04/2021	correo E- Respuesta oficio C-196-1586-0721-21 radicado 20213000005452 Solicitud de Acción Correctiva SAC No 90-21 Entrega estudio de seguridad vigencia 2021		X
20217000150022	6/04/2021	correo E- Certificación de ingresos y movimiento cuenta anticipos febrero/2021		X
20217000150032	6/04/2021	correo E- Respuesta oficio C-196-1560-0570-21 radicado 20213000004142		X
20217000150442	7/04/2021	Correo E- Solicitud de alcance a Informe de febrero de 2021- Componente Administrativo y Salud Ocupacional		X



				X
20217000152102	7/04/2021	Correo E- Presentamos informe y relación de elementos de protección personal, utilizados en el mes de febrero 2021, para atender los 913 servicios de cuerpos fallecidos por COVID 19		X
20217000152112	7/04/2021	Correo E- Alcances Componente Financiero año 2020		X
20217000152722	8/04/2021	correo E- actualización SAC 073 jornadas de fumigación		X
20217000152732	8/04/2021	correo E- Reiteración solicitud de Acción Correctiva SAC No. 090-21 remitida mediante oficio C196-1586-0721-21 del 25 de marzo de 2021. Estudio de seguridad		X
20217000152742	8/04/2021	correo E- SAP 014 Solicitud de Acción preventiva control en Mausoleos Privados afectación irregular en C Central		X
20217000152752	8/04/2021	correo E- Tercera Reiteración de solicitudes de Acción correctiva No. 032 de 2018 073 078 y 086 de 2020 SST		X
20217000154202	8/04/2021	Correo E- Informe de Presunto Incumplimiento - Hallazgos e inconsistencias en la prestación de servicios en bóvedas, osarios y cenizarios de Cementerios Distritales		X
20217000154312	8/04/2021	Correo E- Respuesta oficio UAESP 20214000049051 radicado 20213000005232 Traslado de petición Nro. 2021700012064-2 Devolución cenizas Rosalba Salinas contrato cc 002992		X
20217000154322	8/04/2021	Correo E- Respuesta oficio C-196-1584-0718-21 radicado 20213000005442 Respuesta oficio 2021300001221 Respuesta emitida a queja interpuesta por la Sra. Luz Mariela Cubides Zapata. Contrato de concesión 311 de 2013		X
20217000154402	8/04/2021	Correo E- Concepto para el reconocimiento de EPP en el manejo de casos COVID-19 de de junio de 2020		X
20217000155012	9/04/2021	correo E- Solicitud información Hornos Crematorios Del Distrito Datos diarios de CO Monóxido de Carbono Cremaciones Efectuadas		X
20217000155182	9/04/2021	Correo E- Solicitud de Acción Correctiva SAC No. 091-21		X
20217000155192	9/04/2021	Correo E- Concepto de Certificación de revisión cuentas de anticipos de clientes febrero 2021		X
20217000155212	9/04/2021	Correo E- Concepto de Certificación de revisión de ingresos operacionales de febrero 2021 del Contrato 311 de 2013		X
20217000156132	9/04/2021	Correo E - Factura Número de comprobante CPTS57		X
20217000158272	12/04/2021	correo E- Contrato de concesión No. 311 de 2013 Devoluciones		X
20217000158282	12/04/2021	correo E- Respuesta oficio 20214000048261 radicado 20213000005092 Respuesta a radicado 20217000063432 - Planes de Acción vigencia 01 de febrero al 30 de abril 2021		X
20217000158772	12/04/2021	Correo E- Informe de gestión marzo de 2021		X
20217000158832	12/04/2021	correo E- Entrega Informe mensual de Interventoría Periodo: 1 al 31 de marzo de 2021 y Factura electrónica CPTS-57		X
20217000160132	13/04/2021	Correo E- Entrega componente financiero marzo 2021		X



20217000160942	13/04/2021	Correo E- Respuesta oficio C-196-1565-0615-21 radicado 20213000004652 SAP 012 Solicitud de Acción preventiva Control instalación de lápidas		X
20217000160962	13/04/2021	Correo E- información fecha limites Permisos de Emisiones Atmosféricas Hornos Crematorios Distritales		X
20217000161012	13/04/2021	Correo E- Respuesta oficio 20214000060681 radicado 20213000006282 Modificación de precios corte de césped - Cementerios propiedad del Distrito		X
20217000161152	13/04/2021	correo E- Requerimiento de cronograma para entrega de archivo documental - Reiteración oficio C-196-1560-0570-21		X
20217000161162	13/04/2021	correo E- Informe trimestral de plagas y CO enero a marzo 2021		X
20217000161172	13/04/2021	correo E- Solicitud respuesta oficio C-196-1580-0711-21 Pronunciamiento derecho de petición procuraduría primera distrital 20214000043561		X
20217000161182	13/04/2021	correo E- Respuesta comunicado No.:20214000018041. Solicitud de información respecto al derecho de petición de Ana Rita Cifuentes		X
20217000163322	14/04/2021	correo E- Remisión factura SF2351 Reintegro de EPP meses de junio, julio agosto septiembre y octubre de 2020		X
20217000163832	14/04/2021	Correo E- Respuesta oficio 20213000006092 radicado 20214000055841 Plan de mantenimiento 2021 Cementerios propiedad del Distrito		X
20217000163842	14/04/2021	Correo E- Alcance oficio 20213000001811 Entrega componente financiero febrero/2021		X
20217000166682	16/04/2021	Correo E- : Observaciones PGA Y PSB radicado por IMS 20213000001861 del 23 de marzo del 2021.		X
20217000167202	16/04/2021	Correo E- Respuesta oficio C-196-1541-0424-21 radicado 20213000003092 Reiteración SAC 085. Exhumaciones pendientes hasta enero 2021, en los cuatro cementerios del Distrito		X
20217000167212	16/04/2021	Correo E- Alcance oficio 20213000000601 Respuesta oficio C-196-1480-0019-21 radicado 20213000000242 Respuesta a comunicado 20203000007761 del 30/12/2020. Concepto técnico 01735-emisiones Atmosféricas		X
20217000167222	16/04/2021	Correo E- Respuesta oficio C-196-1500-0119-21 radicado 20213000001322 Reiteración y actualización de solicitudes de Acción correctiva No.064, 066, 072, 076 Y 079, Área ambiental y sanitaria		X
20217000167242	16/04/2021	Correo E- Respuesta oficio C-196-1577-0696-21 radicado 20213000005362 Actividades de aseo del Cementerio Parque Serafin		X



20217000167272	16/04/2021	Correo E- Respuesta oficio C-196-1578-0702-21 radicado C-196-1578-0702-21 Reiteración SAC Solicitud de Acción preventiva 011. Monitoreo isocinético del Cementerio Parque Serafín		X
20217000167282	16/04/2021	Correo E- Respuesta oficio 20214000036751 radicado 20213000003832 Respuesta a Solicitud inicio de proceso de incumplimiento a los arrendatarios de locales comerciales ubicados en los contenedores del Cementerio Sur		X
20217000167302	16/04/2021	Correo E- Respuesta oficio 20214000053191 radicado 20213000006742 Traslado Respuesta a Solicitud renovación bóveda - Néstor Julio Linares Florido 9.350.408		X
20217000167442	16/04/2021	Correo E- Respuesta oficio 20214000053001 radicado 20213000006752 - Traslado UAESP Respuesta a DERECHO DE PETICION POR SERVICIO EXHUMACION Y CREMACION CEMENTERIO SERAFIN		X
20217000167452	16/04/2021	Correo E- Respuesta oficio C-196-1579-0710-21 radicado Requerimiento de Kit para derrames completo en los Cementerios propiedad del Distrito		X
20217000167462	16/04/2021	Correo E- Respuesta oficio C-196-1518-0249-21 radicado 20213000002132 Seguimiento a servicios Covid 19 y manejo de residuos biosanitarios		X
20217000167472	16/04/2021	Correo E- Respuesta oficio C-196-1587-0730-21 radicado 20213000005872 Respuesta comunicado 20213000001921 del 24 de marzo del 2021 y actualización de solicitudes de Acción correctiva No.064, 066, 072, 073, 076 Y 079		X
20217000167492	16/04/2021	Correo E- Respuesta oficio C-196-1587-0730-21 radicado 20213000005872 Respuesta comunicado 20213000001921 del 24 de marzo del 2021 y actualización de solicitudes de Acción correctiva No.064, 066, 072, 073, 076 Y 079, Área ambiental y sanitaria		X
20217000167632	17/04/2021	Correo E- Solicitud información Hornos Crematorios Del Distrito Datos diarios de CO Monóxido de Carbono Cremaciones Efectuadas		X
20217000167642	17/04/2021	Correo E- Respuesta oficio C-196-1508-0168-21 radicado 20213000001542 Oportunidades de mejora con base en las encuestas aplicadas de octubre-2019a diciembre-2020		X
20217000167652	17/04/2021	Correo E- Solicitud de suscripción y notificación a la SDA referente a Informe previo Estudio de Emisiones Horno dos 2 Sur		X
20217000167662	17/04/2021	Correo E- Respuesta oficio C C-196-1529-0322-21 radicado 20213000002502 Traslado comunicado No 20214000022711 Observaciones informe trimestral de plagas		X
20217000167672	17/04/2021	Correo E- Respuesta oficio C-196-1457-2337-20 radicado actualización SAC No.064 de 2019 a octubre noviembre y diciembre de 2020		X



20217000169822	19/04/2021	Correo E- Respuesta comunicado 20214000060651 Inventarios forestales y actividades silviculturales en los cementerios Propiedad del Distrito		X
20217000170492	20/04/2021	correo E- Capacitaciones del mes de marzo del 2021		X
20217000171782	20/04/2021	correo E- Respuesta a radicado 20214000061311 - URGENTE incumplimiento medida Sanitaria de la Secretaria de Salud Distrital - Acta 003549 del 10 de marzo de 2021		X
20217000171792	20/04/2021	correo E- Respuesta oficio No. 202030000002251 Remisión Devolución deudas Inversiones Monte Sacro Ltda.		X
20217000171792	20/04/2021	correo E- Respuesta oficio No. 202030000002251 Remisión Devolución deudas Inversiones Monte Sacro Ltda.		X
20217000171832	20/04/2021	correo E- Respuesta oficio No. 20214000063601 Remisión Devolución deudas Inversiones Monte Sacro Ltda		X
20217000171832	20/04/2021	correo E- Respuesta oficio No. 20214000063601 Remisión Devolución deudas Inversiones Monte Sacro Ltda		X
20217000173182	20/04/2021	correo E- Respuesta a radicado 20214000061311 - URGENTE incumplimiento medida Sanitaria de la Secretaria de Salud Distrital - Acta 003549 del 10 de marzo de 2021		X
20217000176892	22/04/2021	correo E - Solicitud certificado de ingresos y retenciones 2020		X
20217000177772	23/04/2021	Correo E- Presentamos informe y relación de elementos de protección personal, utilizados en el mes de marzo 2021, para atender los 229 servicios de cuerpos fallecidos por COVID 19		X
20217000177782	23/04/2021	Correo E- Entrega de los Estudios de Seguridad con validación de incorporación de ajustes mediante acta ACT SOC 397 del 19 de abril de 2021		X
20217000179542	25/04/2021	correo E -Respuesta oficios 20213000002121 y 20213000002591 relacionados con la entrega del estudio de seguridad vigencia 2021.		X
20217000179582	25/04/2021	correo E - Traslado oficio 202130000002141 información de cajas y A/Z almacenadas en bodegas de cementerio central / contrato de concesión 311 de 2013.		X
20217000181362	26/04/2021	correo E- Solicitud información Hornos Crematorios Del Distrito Datos diarios de CO Monóxido de Carbono Cremaciones Efectuadas		X
20217000181392	26/04/2021	correo E- Informe Estudio de Emisiones de los Hornos 1 2 y 3 del Cementerio Distrital Norte		X
20217000182072	26/04/2021	correo E- Entrega del Plan de gestión Social V.2 con validación de incorporación de ajustes mediante acta ACT SOC 396 del 14 - 16 de abril de 2021		X
20217000182572	26/04/2021	correo E- Excedente por consumo energía ENEL Cementerio Parque Serafin		X



20217000182582	26/04/2021	correo E- Respuesta oficio C-196-1542-0426-21 radicado 20213000003102 Solicitud de Acción Correctiva SAC 089		X
20217000182852	26/04/2021	correo E - Respuesta oficio No 20214000061951 Informe estado actual del presunto incumplimiento de las obligaciones sobre funcionamiento de cámaras contrato de concesión 311 de 2013		X
20217000182862	26/04/2021	correo E - Solicitud de Terminación de Overhall Mantenimiento General de cambio de custodia en los Hornos Crematorios a la mayor Brevedad para la Devolución del activo a la UAESP		X
20217000184672	27/04/2021	Correo E- Cierre oficio C-196-1586-0721-21 SAC 090. Entrega estudio de seguridad vigencia 2021.		X
20217000185432	27/04/2021	correo E- Alcance oficio 20213000000321 Respuesta oficio C-196-1417-2181-20 radicado 20203000020052 Solicitud de explicación detallada		X
20217000185452	27/04/2021	Correo E- Respuesta oficio 20213000002411 Asunto Respuesta oficio C-196-1508-0168-21		X
20217000185472	27/04/2021	Correo E- Parámetro fuera de norma horno 2 del Cementerio del Norte		X
20217000185852	28/04/2021	Correo E- Respuesta oficio No:20214000058501 Observaciones a informe de gestión mensual enero 2021 CPT, contrato 244 de 2017.		X
20217000186452	28/04/2021	Correo E - Reiteración oficio C-196-1601-0800-21 Requerimiento cronograma para entrega de archivo documental.		X
20217000186472	28/04/2021	Correo E - Comunicados pendientes al 28 de abril del 2021- Componente ambiental		X
20217000187702	29/04/2021	Correo E- Cierre oficio C-196-1417-21811-20 SED 022-20 Novedad cenizas dispuestas en cenizario 189 Mausoleo 1 Nivel A Cementerio Parque Serafín.		X
20217000187712	29/04/2021	Correo E- Concepto de Certificación de revisión cuentas de anticipos de clientes marzo 2021.		X
20217000187722	29/04/2021	Correo E - Concepto de Certificación de revisión de ingresos operacionales de marzo 2021 del Contrato 311 de 2013.		X
20217000187732	29/04/2021	Correo E - Remisión Actas de Verificación Informe Mensual entregado por Inversiones Monte Sacro Ltda. marzo de 2021.		X
20217000187732	29/04/2021	Correo E - Remisión Actas de Verificación Informe Mensual entregado por Inversiones Monte Sacro Ltda. marzo de 2021.		X
20217000187902	29/04/2021	Correo E - Solicitud de explicación detallada SED 025. Queja Luz Mariela Cubides Zapata por exhumación de cenizas		X
20217000187952	29/04/2021	Correo E - SAC 092. Agrupa SAC # 066, 072, 076, 079 y demás solicitudes relacionados con el cumplimiento del contrato 311 del 2017 en el componente ambiental y sanitario		X
20217000187962	29/04/2021	Correo E - Respuesta comunicado 20213000002431 del 16 de abril del 2021		X



20217000187972	29/04/2021	Correo E - Respuesta oficio No:20214000058491 Observaciones a informe de gestión mensual enero 2021 IMS contrato 311 de 2013		X
20217000188382	29/04/2021	correo E- Certificación de ingresos y movimiento cuenta anticipos marzo/2021		X
20217000188742	30/04/2021	correo E- Respuesta oficio C-196-1607-0840-21 radicado 20213000007182 Capacitaciones del mes de marzo del 2021		X
20217000188752	30/04/2021	correo E- Informe Trimestral Monóxido de carbono		X
20217000188772	30/04/2021	correo E- Informe Trimestral de Monitoreo de Plagas		X
20217000189932	30/04/2021	Correo E- Alcance oficio 20213000002721 - Certificación de ingresos y movimiento cuenta anticipos marzo/2021		X
20217000189942	30/04/2021	Correo E- Solicitud información Hornos Crematorios Del Distrito, Datos diarios de CO Monóxido de Carbono, Cremaciones Efectuadas		X
20217000189992	30/04/2021	Correo E- Prórroga 5 Contrato de concesión 311 de 2013		X

Valoración, análisis y emisión de requerimientos para la implementación de acciones de mejoramiento tanto al Concesionario como a la Interventoría, de los cementerios de propiedad del Distrito sobre los servicios allí prestados.

Durante este período se enviaron observaciones al Concesionario Inversiones Monte Sacro, de acuerdo con la revisión al informe mensual realizada a través de la Interventoría CPT S.A.

El personal de apoyo a la supervisión realiza el seguimiento a los requerimientos, tanto los realizados de manera directa al Concesionario como los que se elevan a través de la Interventoría, desde sus respectivas competencias.

Determinar las omisiones en que hubiera incurrido el Concesionario y la Interventoría con relación a la prestación de los servicios autorizados por la Secretaría Distrital de Salud y adopción de los correctivos que fueren necesarios

De acuerdo con el desarrollo de las actividades y la información presentada por la Interventoría realizada por CPT S.A., el Concesionario atendió todos los servicios remitidos por la Secretaría de Salud, según consta en libros y revisado el cumplimiento de los requisitos para inhumar, entre ellos la licencia de inhumación expedida por la Secretaría de Salud y en su totalidad todos los servicios remitidos se cumplieron.

Velar por que el Concesionario dé cabal cumplimiento a los Decretos Distritales 367 de 1995, 201 de 1996 y todos aquellos que los modifique y/o adicione.

El reglamento de operación de los cementerios fue aprobado en el mes de enero de 2015, por la Subdirección de Servicios Funerarios en el marco del contrato 311 de 2013. En la tabla denominada SEGUIMIENTO SOLICITUDES ACCIÓN PREVENTIVA, CORRECTIVA Y DE MEJORA, del presente informe, se encuentran aquellas que eventualmente pueden estar relacionadas con el incumplimiento al Reglamento de la Concesión para la administración, operación y mantenimiento de los cementerios y hornos crematorios de propiedad del Distrito Capital durante el mes de marzo de 2021. Ahora bien, en relación con informes de presuntos incumplimientos (IPI), a la fecha se cuenta con tres (3) presuntos incumplimientos por parte del Concesionario Inversiones Montesacro Ltda en el Componente Ambiental y Sanitario así:

- Informe de presunto incumplimiento IPI – Plan de Gestión Ambiental y Plan de Saneamiento básico vigencia 2019: Por parte de la Interventoría Compañía de Proyectos Técnicos, mediante comunicado bajo consecutivo C-196-0548-19 de la Interventoría con radicado UAESP No. 20197000195542 del 21 de mayo de 2019, fue presentado a la SSFAP el Informe de presunto incumplimiento, el cual hace mención a la falta de entrega oportuna y sin acoger las observaciones generadas por la Interventoría, de 8 documentos que hacen parte de los 18 documentos que el

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT <small>Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos</small>	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS FUNERARIOS Y ALUMBRADO PUBLICO		SFU-FM-02
	VERSIÓN 08	16-Nov-2017	Página 50 de 55

Concesionario IMS debe hacer entrega anualmente. En consecuencia, en el desarrollo de las actividades propias del componente ambiental, la Interventoría se basó en el último Plan de Gestión Ambiental y Plan de Saneamiento Básico aprobados, es decir, los correspondientes a la vigencia 2018.

Dicho IPI, ha sido presentado en diversas ocasiones a la Entidad, en cuya última actuación se generó el comunicado con radicado UAESP No. 20207000167142 del 11 de mayo de 2020 y 20207000182932 del 26 de mayo de 2020, en el cual la Interventoría genera una “actualización de la información” teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde la presentación del informe inicial, la que fue remitida a la Subdirección de Asuntos Legales mediante comunicado con radicado UAESP No. 20204000024143 del 10 de julio de 2020.

Para el mes de noviembre de 2020, el Concesionario envía documentos PGA y PSB del 2020, mediante radicado UAESP No. 20207000431462 del 18 de noviembre del 2020. Frente a lo anterior, la UAESP allegó las respectivas observaciones a la Interventoría a través de correo electrónico del día 10 de diciembre de 2020, a su vez la Interventoría mediante oficio C-196-1451-2295-20 del 15 de diciembre de 2020 radicado UAESP 20207000470392. En el momento se está esperando la respuesta por parte del Concesionario.

- Informe de presunto incumplimiento IPI – Actividades de aseo, limpieza y desinfección en los Cementerios propiedad del Distrito: Por parte de la Interventoría Compañía de Proyectos Técnicos, mediante comunicado con radicado UAESP No. 20197000468432 del 31 de octubre de 2019, en el cual se presenta a la Subdirección las deficiencias evidenciadas por la Interventoría en las actividades de aseo, limpieza y desinfección de áreas críticas y con críticas (administrativas) de los Cementerios propiedad del Distrito. Teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde la presentación del informe inicial, la Interventoría generó una actualización del informe en mención mediante comunicado con radicado UAESP No. 20207000167382 del 11 de mayo de 2020 y 20207000182952 del 26 de mayo de 2020, comunicados que fueron remitidos a la Subdirección de Asuntos Legales mediante comunicado con radicado UAESP No. 20204000019953 del 26 de abril de 2020 y como última actuación por parte de la Subdirección se cuenta con el comunicado con radicado UAESP No. 20204000036353 del 20 de agosto de 2020 mediante el cual se genera concepto técnico desde la supervisión del contrato, sobre las deficiencias del Concesionario Inversiones Montesacro Ltda en la realización de las actividades de aseo, limpieza y desinfección, finalmente sólo de áreas administrativas. La Interventoría a través del oficio C-196-1456-2322-20 radicado UAESP No.20207000476072 de 17 de diciembre de 2020 realizó la reiteración al Concesionario.
- Informe de presunto incumplimiento IPI – Hallazgos Secretaría Distrital de Ambiente: Por parte de la Interventoría Compañía de Proyectos Técnicos, mediante comunicado con radicado UAESP No. 20197000301612 del 24 de julio de 2019, se presentó a la Subdirección el informe en el cual se presentan deficiencias en la ejecución de las actividades desarrolladas por el Concesionario IMS, especialmente en el manejo de residuos generados en las actividades operativas del Concesionario, como falta de segregación adecuada de residuos, rotulación, diligenciamiento en formato RH-1 y entrega a gestor externo, las cuales desencadenaron en hallazgos por parte de la Autoridad ambiental y los que, pese a las solicitudes de la Interventoría, no fueron subsanados en sus totalidad. Teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde la presentación del informe inicial, la Interventoría generó una actualización del informe en mención, mediante comunicado con radicado UAESP No. 20207000003152 del 31 de diciembre de 2019 y 20207000167152 del 11 de mayo de 2020, información que fue

remitida a la Subdirección de Asuntos Legales mediante comunicado con radicado UAESP No. 20204000030273 del 10 de julio de 2020. La Interventoría a través del oficio C-196-1456-2322-20 radicado UAESP No.20207000476072 de 17 de diciembre de 2020, realizó la reiteración al Concesionario.

ACCIONES PREVENTIVAS, CORRECTIVAS Y DE MEJORA

En relación con el producto No Conforme, la Interventoría CPT, señala que hay 4 IPIs radicadas. Indica que la estructura de los mismos obedeció a situaciones de incumplimiento frente a las cuales la Interventoría previamente solicitó al Concesionario acciones correctivas (SAC), adelanto reuniones y compromisos de mejora y ante la falta de atención, fue necesario presentar los Informes de Presunto Incumplimiento (IPI).



SEGUIMIENTO SOLICITUDES ACCION PREVENTIVA, CORRECTIVA Y DE MEJORA²

(Tipo: AC: Acción Correctiva AP: Acción Preventiva, AM: Acción de Mejora)

OBSERVACIÓN O HALLAZGO	TIPO Y DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	QUIEN SOLICITA LA ACCIÓN	ACCIONES DE SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA UNIDAD
Control en Mausoleos Privados	SAP 014	Corresponde a solicitud de acción preventiva referente a afectación irregular en mausoleos privados del Cementerio Central	07/04/2021	Abierta a la fecha	Interventoría CPT – Contrato 244 de 2017	La UAESP realiza el seguimiento a la solicitud, actualmente se encuentra en espera de pronunciamiento por parte del concesionario.
Falla en Página Web	SAC 091	Corresponde a solicitud de acción correctiva referente fallas presentadas en el inventario de disponibilidad de Bóvedas, Osarios y Cenizarios en la página web www.cementeriosdeldistrito.com	09/04/2021	Abierta a la fecha	Interventoría CPT – Contrato 244 de 2017	La UAESP realiza el seguimiento a la solicitud, actualmente se encuentra en espera de pronunciamiento por parte del concesionario.
Inconsistencia en exhumación de cenizas	SED 025	Corresponde a solicitud de explicación detallada por queja de la señora Luz Mariela Cubides Zapata por exhumación de cenizas	29/04/2021	Abierta a la fecha	Interventoría CPT – Contrato 244 de 2017	La UAESP realiza el seguimiento a la solicitud, actualmente se encuentra en espera de pronunciamiento por parte del concesionario.
Hallazgos del componente ambiental y sanitario	SAC 092	Corresponde a la agrupación de la SAC 66, 72, 76 y 79 relacionados con el cumplimiento del contrato 311 de 2017 en el componente ambiental y sanitario	29/04/2021	Abierta a la fecha	Interventoría CPT – Contrato 244 de 2017	La UAESP realiza el seguimiento a la solicitud, actualmente se encuentra en espera de pronunciamiento por parte del concesionario.

SEGUIMIENTO AL PRODUCTO NO CONFORME

SEGUIMIENTO AL PRODUCTO NO CONFORME³

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO NO CONFORME			TRATAMIENTO				ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS ADELANTADAS POR EL PRESTADOR DEL SERVICIO O INTERVENTORÍA	ACCIONES DE SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA UNIDAD
FECHA (dd/mm/aaaa)	PRODUCTO O SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO INCUMPLIDO	Reproceso	Concesión	Identificación para su uso	después de su entrega		
24/07/2019	Hallazgos de la Secretaría de Salud de protocolos de prestación del servicio, en el ámbito sanitario. Rad. 20197000301612	Incumplimiento de acciones correctivas en el ámbito sanitario					Seguimiento continuo de la Interventoría CPT (contrato 244 de 2017), como se evidencia en los informes de solicitudes de	No obstante, la recomendación de la interventoría, se hace seguimiento continuo a las obligaciones contractuales y regulatorias en



							aclaración y de presunto incumplimiento de cada informe mensual de la Interventoría. La interventoría a través del radicado 20207000003152 del 31 de diciembre de 2020 recomienda no continuar con el presunto incumplimiento	materia sanitaria, acorde a las visitas de la Secretaria Distrital de Salud.
21/05/2019	Plan de Gestión Ambiental y Plan de Saneamiento Básico Rad. 20197000195542	Tiene como origen el presunto incumplimiento o a la presentación oportuna e idónea del Plan de Gestión Ambiental y Saneamiento Básico; lo anterior, en razón a que la Subdirección de Asuntos Legales ha solicitado información actual del mismo.					La interventoría indica a manera de contexto que IMS tiene una obligación de plazo para presentación de planes (Plan de Gestión Ambiental y Plan de saneamiento Básico), contrato 311 de 2013, estipulación 3, literal A, numeral 2, ítem (vii) y numeral 4, igualmente literal D, los cuales se debe ejecutar en vigencias siguientes, afirma que, para el caso del Plan de Gestión Ambiental, este no se presentó oportunamente y las versiones presentadas extemporáneamente no cumplen, condición que ha sido observada por la interventoría y el concesionario no ha atendido las observaciones.	Seguimiento mensual por componente. Con oficio 20214000024531 se solicitó a CPT la actualización de IPI – 10, la interventoría se ratificó en el informe con oficio C-196-1550-0508. Reuniones conjuntas de seguimiento UAESP – CPT (INTERVENTORÍA). La Subdirección de Asuntos Legales reinició el 15 de abril de 2021 la audiencia de incumplimiento leyendo el informe de incumplimiento y programando para el 29 de abril los descargos del concesionario. Se suspende el trámite para evaluar los argumentos y pruebas aportadas y posteriormente adoptar la decisión que corresponda.
31/10/2019	Aseo, limpieza y desinfección y Cámaras de seguridad. Rad. 2019700046843 2	Cambio de frecuencias y horarios por parte del Concesionario, sin autorizaciones de la Unidad o la Interventoría CPT y fallas en el funcionamiento de las 16 cámaras de cada uno de los cementerios.					Seguimiento continuo por parte de la Interventoría.	Seguimiento mensual por componente. Solicitudes de actualización de SAC e IPI's. Reuniones conjuntas de seguimiento UAESP – CPT (INTERVENTORÍA). Con oficio 20214000045311 se solicitó actualizar el presunto incumplimiento. La interventoría con oficio C-196-1614-



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT

Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

**INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL
DE LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS FUNERARIOS
Y ALUMBRADO PUBLICO**

SFU-FM-02

VERSIÓN 08

16-Nov-2017

Página 53 de 55

								0888-21 del 24 de abril de 2021, radicado 20217000182852, ratificó el presunto incumplimiento; con memorando 20214000024083 Fue enviado a la Subdirección de Asuntos Legales para los fines pertinentes.
10/07/2019	Incumplimiento a las acciones necesarias para superar los hallazgos de la Secretaría Distrital de Ambiente. Rad. 20197000278902	La Interventoría señala que el concesionario no ha implementado las acciones necesarias para superar los hallazgos que la SDA ha señalado en las visitas.					Seguimiento continuo por parte de la Interventoría.	Seguimiento mensual por componente. Solicitudes de actualización de SAC e IPI's. Reuniones conjuntas de seguimiento UAESP – CPT (INTERVENTORÍA). Con oficio 20214000045311 se solicita informar si los IPIs serán actualizados. La interventoría a través del oficio con radicado UAESP 20217000134022 ratificó el presunto incumplimiento, documento que fue remitido a la Subdirección de Asuntos Legales para continuar con el respectivo procedimiento con memorando 20214000020913 del 13 de abril del 2021



SEGUIMIENTO A INDICADORES

PQR CON RESPECTO AL SERVICIO	
ANÁLISIS PQR DE MAYOR FRECUENCIA	
PQR de mayor frecuencia	Gestión realizada
Solicitud de información	La UAESP recomienda realizar el traslado de la petición directamente a la entidad cuando el Operador observe que no es competente para proferir respuesta. Lo anterior teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 21 de la ley 1755 de 2015, pues es una medida que facilita el trámite del derecho de petición a quien lo realiza.
Peticiones en general	Se recomienda tener presente el artículo 14 de la ley 1755 de 2015 para proferir respuesta a las peticiones allegadas, cumpliendo con los términos para resolver las distintas modalidades de peticiones.

ANÁLISIS DE LA MEDICIÓN (INDICADORES)

Nombre del indicador: Subsidios Funerarios Autorizados en los 4 Equipamientos Distritales

Objeto: Lograr una Ciudad que ofrece servicios funerarios dignos y accesibles en los equipamientos de propiedad del Distrito Capital

Fórmula: (Número de Subsidios Funerarios solicitados en los equipamientos Distritales / Número de Subsidios Funerarios Autorizados para Atención Funeraria en los equipamientos del Distrito * 100%)

abril de 2021: Cumplimiento en un 62.4%

De acuerdo a la revisión de los radicados de llegada del Sistema de ORFEO, así como a la extracción de los datos diligenciados en la base de datos por parte de la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público, en el transcurso de este mes ABRIL 2021 ingresaron a la entidad ciento diecisiete (117 solicitudes de subvenciones funerarias, las cuales corresponden a cuatrocientos cincuenta dos (452) servicios funerarios (de Destino Final, Transporte de Restos y Prórrogas).

GESTIÓN DE SOLICITUDES. En el transcurso de este mes, se dio autorización a ciento veinte (120) solicitudes de subvenciones, que corresponden a doscientos ochenta y dos (282) servicios funerarios y se negaron cinco (05) solicitudes, correspondientes a trece (13) servicios, estas respuestas negativas fueron dadas porque la radicación presenta información incompleta o el no cumplimiento de la totalidad de requisitos; por tanto, la UAESP dio un total de ciento veinticinco (125) respuestas a solicitudes, que corresponden a doscientos noventa y cinco (295) servicios; gestión que no se ve reflejada en el indicador.

Así mismo, este mes se atendieron remanentes de veintidos (22) solicitudes de subsidios que venían del mes de marzo de 2021; las cuales corresponden a cincuenta y un (51) servicios solicitados; de lo anterior, diecisiete (18) fueron autorizadas y corresponden a treinta y nueve (39) subsidios de servicios, cuatro (03) fueron negadas que corresponden a doce (12) servicios; corresponden a aquellas que fueron radicadas en la entidad en los últimos días de marzo de 2021.

Las solicitudes de subsidios ingresadas este mes y que falta dar respuesta, serán atendidas en el mes de mayo de 2021, teniendo en cuenta que estas se radicaron ante la entidad en los últimos días de abril.

El comportamiento del indicador de eficacia en las respuestas de este mes fue SATISFACTORIO ; por lo que en este sentido se sugiere continuar con los procedimientos actuales. Sin embargo, se propone ajustar el indicador teniendo en cuenta las respuestas de NO AUTORIZACIÓN emitidas por la UAESP, ya que estas también hacen parte de la gestión y la eficacia de la SSFAP.



Nombre del indicador: Tiempo de respuesta a las solicitudes de subsidios de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del Distrito Capital.

Objeto: Medir la capacidad de respuesta a las solicitudes de subsidios funerarias radicados en la UAESP.

Fórmula: Promedio de días hábiles

abril de 2021: Cumplimiento de 4.4 días hábiles

El promedio de tiempo de respuesta es de 4,4 días hábiles, lo cual muestra una EFICIENCIA en el rango SATISFACTORIO. Se observa un promedio de respuesta en días bajo, teniendo en cuenta además la atención y respuesta que se dio en este mes a las solicitudes que se encontraban radicadas desde el mes de marzo de 2021. Los datos anteriores se reportan, teniendo en cuenta la línea base de Abril del año 2020, los cuales presentaban 4,7 días de tiempo de respuesta; por lo que se observa que respecto al mismo mes del año pasado, el tiempo de respuesta DISMINUYO en 0,3 días en promedio.

El comportamiento del indicador de eficacia en las respuestas de este mes fue satisfactorio; por lo que en este sentido se sugiere continuar con los procedimientos actuales. Sin embargo, se propone ajustar el indicador teniendo en cuenta las respuestas de NO AUTORIZACIÓN emitidas por la UAESP, ya que estas también hacen parte de la gestión y la eficacia de la SSFAP. Adicionalmente, se sugiere que el equipo que atiende y da respuesta a los subsidios funerarios, mantenga la base de datos actualizada en lo que se atiende día día.

RECOMENDACIONES⁴

⁴ Aquellas que los Profesionales del Servicio considere pertinentes para mejorar la prestación del servicio y que deban ser objeto de consideración y análisis en Comité Directivo de la Unidad.

Revisión y aprobación por el Subdirector de Servicios Funerarios y Alumbrado Público

Fecha recibida: 17 de mayo de 2021

Nombre: INGRID LISBETH RAMÍREZ MORENO

Firma